

## Los caminos vecinales en la economía nacional

La ausencia ha originado este eclipse en las publicaciones iniciadas.

Abreviaré, aun en perjuicio de la claridad, con el fin de evitar estos accidentes. Teniendo en cuenta que el problema planteado es un balance comercial, daremos en este artículo el debe y en el siguiente el haber y la liquidación referente a las consecuencias de los establecimientos de caminos vecinales; en los siguientes el balance de los ferrocarriles secundarios.

España está constituida por una superficie de 504.000 kilómetros cuadrados, equivalentes a 5.040.000 hectáreas (siempre que no perjudique el razonamiento redondearemos los números para facilitar su lectura y las operaciones) y 9.400 Municipios, 22.000 localidades habitadas entre aldeas, cortijos, etc.

A cada pueblo corresponderá, por tanto, una superficie media de 53,60 kilómetros cuadrados ó 53.600 hectáreas.

En los problemas económicos sólo los términos medios dan enseñanza y facilitan el concepto de aplicación. En mecánica se perdería la inteligencia entre las miríadas de átomos de un cuerpo y se concentra en un punto ideal, llamado centro de gravedad, donde, colocados a la distancia de la vista distinta intelectual, percibimos con claridad cómo funciona el conjunto. En problemas como el planteado no podría soportar el lector la suma correspondiente a 9.400 sumandos, si queremos analizar lo que sucedería a cada uno de los pueblos de España. Es problema factible a los Centros oficiales, insostenible dentro de un tratado de economía y menos dentro de un artículo periodístico.

Podemos, sin quebrantar el razonamiento, imaginar que cada término municipal es un cuadrado, cuya superficie es 53,60 kilómetros, ó sea un cuadrado cuyo lado es 7.320 metros, y en cuyo centro está la urbe. La comunicación sería absoluta y completa si cada pueblo tiene comunicación con sus colindantes. Existirían ocho caminos para cada pueblo. La longitud de camino en recta, que correspondería en cada término municipal, es:

Cuatro de 3.660 metros. ....	14.640
Cuatro de 5.160 metros. ....	20.640
<b>Total por cada pueblo. . . . .</b>	<b>35.280</b>

Las longitudes dichas son en rectas; pero debemos tener presente que los accidentes topográficos del terreno obligan a que estas longitudes vengan aumentadas en valores medios de 35 por 100. Las longitudes efectivas que corresponden a cada pueblo serán, por tanto, 47.700 metros. A los 9.400 pueblos de España corresponderán 448.000 kilómetros. Un número muy aproximado se deduce, comparando con Francia, si se tiene presente que en el período de cincuenta a cien años que hubieran de ejecutarse estos caminos la población de España oscilaría entre 30 y 40 millones. Calculad y veréis hermosa armonía entre el cálculo sobre la imagen y el cálculo sobre la realidad.

Supuesta una política armónica, esto es, la construcción de vías férreas suficientes, el camino vecinal servirá para tres fines primordiales:

Primero. La comunicación de pueblo a pueblo en sus relaciones locales. Segundo. El tráfico interno de explotación agrícola, industrial, minera y forestal; y Tercero. La explotación e importación del pueblo, ó sea sus relaciones con el torrente circulatorio nacional e internacional. Aunque el primer objetivo tenga siempre beneficios en el orden social y algunos muy importantes en el económico, prescindimos de éstos porque no es general a todos y cada uno de los pueblos, y difícil de calcular sin hacer análisis particular, pues unas veces, la generalidad, la producción de los colindantes es análoga y no determina entre ellos corrientes importantes de tráfico; otras, por el contrario, los colindantes concurren con gran masa de sus productos de exportación y a tomar los de importación a uno de ellos como mercado central, el cual, a su vez, es el que se relaciona con el torrente circulatorio. Al colocarnos en este terreno y prescindir de beneficios tan importantes, se comprende el margen que dejamos a la compensación de un error.

Gastos de instalación de caminos. — Del análisis que hemos hecho se deduce que hay caminos cuyo objetivo, a más del industrial interno, tienen el de relación con el torrente circulatorio. De la imagen se deduce que la longitud de caminos necesarios para este objetivo serían 14.600 kilómetros, cuyo coste, a 6.000 pesetas kilómetro, sería 90 millones de pesetas.

El otro grupo de caminos vecinales realiza los fines del tráfico interno local y el de relación con los pueblos circunvecinos. Su longitud sería 433.000 kilómetros, cuyo coste kilométrico se reducirá de 4 a 4.500 pesetas kilómetro, puesto que su anchura y demás elementos han de ser más modestos. Costaría este grupo 1.850 millones de pesetas.

La totalidad de los caminos costaría, por tanto, la suma de estas dos partidas, ó sea 1.940 millones.

No es éste el gasto único que ha de realizarse, pues el camino es un instrumento de trabajo y producción, y como tal, necesita

engrase diario, igual que toda herramienta de trabajo. Vamos a calcular su valor, tomando los datos de Francia. España, con buenas herramientas de trabajo, sería con el tiempo tan rica como Francia, y, por tanto, los caminos tendrían tanto tráfico como en ésta. Lo que ocurre hoy en España es fenómeno general: no hay herrero que lime bien con un palo, ni carpintero que sierre en condiciones con una cuerda. La Naturaleza castiga toda inhabilidad con un impuesto que se cobra en razón proporcional de las torpezas del operador.

Francia gasta anualmente en los caminos del primer grupo 280 pesetas por kilómetro, y en el segundo grupo 105.

La cuenta de gasto anual será:	
Por el primer grupo, 14.600 por	280. . . . . 4.088.000
Por el segundo grupo, 433.000	por 105. . . . . 45.465.000
<b>Total. . . . .</b>	<b>49.553.000</b>

La nueva ley de caminos vecinales tiene tendencia excelente, es muy buena, en mi concepto, en sus bases fundamentales, aunque no puedo juzgar si en ella se habrán salvado las dificultades para hacerla práctica.

Con esta ley el Estado pagará el 60 al 70 por 100, término medio; de suerte que precisa gastar: 1.940 por 0,70, igual 1.358 millones de pesetas por el Estado.

Los pueblos contribuirán con 1.940 por 0,30, igual 582 millones en jornales, materiales y demás elementos.

El período de ejecución de estos caminos debía, en buenos principios de regeneración, ser comprendido entre 50 y 100 años, y juzgo que el límite 50 debería ser el máximo calculado, a este límite corresponde un gasto anual:

Para el Estado, de 27,1 millones de pesetas.

Para los pueblos, de 11,6 millones.

Total, 38,7 millones anuales para construir caminos. ¡Dos pesetas, esto es, un jornal anual por habitante para regenerar la patria, para colocar la finca, nación española, en condiciones de rendimientos líquidos que den bienestar material y moral!

Un jornal anual por habitante para obtener un beneficio líquido anual de muchos millones que permitan repoblar las montañas, haciendo bella y rica la vivienda terrena, pagar al maestro que embellezca el espíritu con las galas de la cultura y la bondad, que la patria española sea exuberante y próspera en todos los órdenes de la actividad material y espiritual! ¡Un jornal anual! ¡Es mucho!

Cada vez que mi imaginación recorre la historia de la humanidad en su desenvolvimiento progresivo, cada vez que observo en la Naturaleza las derivaciones y enlaces íntimos que todos los principios universales tienen entre sí, me admira más la inmensa sabiduría del Criador; pero aun quedo más asombrado viendo la sublime, incorruptible e inquebrantable ley de justicia universal. Cada pueblo, dirán insignes estadistas, profundos filósofos, elocuentes oradores, tiene el Gobierno que merece, el Estado que merece; pero ¿qué es esto, sino decir que allí donde se realiza un acto material, un hecho moral, luchando en rudo combate contra las leyes de la Naturaleza, allí están, inflexibles y sordas, para restablecer el principio universal, las leyes de la materia, las leyes de la moral universal para castigar con ruda mano, arrastrando al hombre en fatigas sin cuento?

¿Qué es circular productos ponderables, desarrollar riqueza materia que busca el bienestar material llevándola por caminos, donde las resistencias absorben la vida de los animales y los choques y vibraciones destruyen el vehículo, sino ir contra natura? Si los sabios os han descubierto las leyes que rigen la tracción, ¿por qué en vez de seguir a la Naturaleza, aprovechando sus bienhechoras leyes, tratáis de luchar con ella cuerpo a cuerpo? ¿No comprendéis que la lucha es desigual? ¿No observáis que en cada movimiento de la lucha os cobra elevado tributo a vuestra indolencia ó ignorancia?

GREGORIO BARRIOS  
Ingeniero de Caminos.

## ECOS

Las modas, según dicen los eruditos, están en relación con las enfermedades de los que las inventan.

Así, las hijas de Luis XIV inventaron los trajes de cola porque tenían los pies grandes. La mujer de Felipe III, como tenía el cuello muy amplio, impulsó los grifones.

Luis XIV, como tenía un enorme lobo en la cabeza, inventó las pelucas.

La Emperatriz Josefina, que tenía la dentadura irregular, hizo que las damas de la Corte usaran un pañuelo de encajes, teniendo siempre sobre la boca.

Hay una escuela para loros en Filadelfia. Trátase de enseñar a los loros a hablar, ó por lo menos a articular los sonidos más ó menos armoniosos con que imitan la palabra humana.

La empresa se justifica perfectamente si se tiene en cuenta que es más alto el precio de un loro enseñado que el de un loro en bruto.

Lo curioso en esa escuela es que, por no cansar la garganta repitiendo durante horas la misma palabra, cosa absolutamente necesaria, la enseñanza se da por medio de un fonógrafo, que repite tantas veces cuantas sean necesarias la misma palabra a los educandos.

## Ministros de viaje

EL DE INSTRUCCION PUBLICA  
Llegada a Burgos.

BURGOS. (Sábado, tarde.) En el tren correo llegó el ministro de Instrucción pública.

En la estación se hallaban las autoridades civiles y militares, representaciones de todos los centros, Instituto, Normal, profesores y estudiantes.

Al entrar el tren en agujas, la banda de San Marcial tocó la Marcha Real.

El ministro pasó a la sala de descanso, recibiendo a las autoridades.

Recepción.—Para la tarde.

BURGOS. (Sábado, tarde.) Desde la estación marchó el ministro al Palacio provincial, donde le rindió honores una compañía del regimiento de la Lealtad con bandera y música.

Allí hubo recepción oficial, retirándose el Sr. Alba a sus habitaciones del Gobierno civil.

A las doce visitará la Exposición de Arte retrospectivo.

A la una de la tarde asistirá al banquete que se celebra en el Instituto.

Es posible que el ministro aplaque su viaje a San Sebastián hasta el rápido de mañana.

El curso lo inaugurará en el Instituto a las cinco de la tarde.

Pasan de ciento diez los alumnos franceses, ingleses, alemanes y norteamericanos que hay inscritos hasta ahora.

Entre ellos hay señoritas y sacerdotes.

El catedrático Sr. Domínguez Berrueta, uno de los más sólidos prestigios del Profesorado español, inaugurará el martes la serie de conferencias sobre temas de actualidad.

En la Exposición.—En el Instituto.

BURGOS. (Sábado, noche.) El Sr. Alba visitó la Exposición, elogiándola grandemente. Visitó también el Instituto, recorriendo las cátedras, gabinetes y laboratorio, mostrándose muy complacido de la instalación.

La clase de dibujo estaba adornada con valiosos tapices y plantas.

Luego se sirvió un almuerzo íntimo de 25 cubiertos, asistiendo el gobernador, los profesores y el vicepresidente de la Comisión provincial.

El Sr. Alba se encontró al retirarse a descansar, después del banquete, un grupo de viajeros extranjeros que acababa de llegar en el correo.

El ministro de Instrucción Pública visitó varias escuelas y la normal.

Un ruego al ministro.

Los elementos que componen el Comité liberal le rogaron que retrasara un día más el viaje; pero el Sr. Alba, en vista de las conferencias telefónicas que tuvo con los señores Canalejas y García Prieto decidió marchar a San Sebastián en el tren de esta madrugada.

Apertura de curso.

BURGOS. (Sábado, noche.) En el salón de actos del Instituto, que se hallaba atestado de público selecto, abundando las damas elegantes, se ha celebrado solemnemente la apertura del curso de la Unión de estudiantes.

Ha presidido el Sr. Alba. A uno y otro lado del ministro estaban los gobernadores civil y militar, el alcalde y el senador Sr. Martínez del Campo, y en otros puestos el presidente de la Diputación, más autoridades, profesores y varias otras distinguidas personalidades.

El director del Instituto.

Hace la presentación del ministro, dedicándole frases encomiásticas y dándole las gracias por haber honrado el acto con su presencia.

Termina saludando afectuosamente a la colonia extranjera.

D. Rodrigo Sebastián.

Este catedrático pronuncia un discurso bellísimo en correcto francés.

Habla de la cordialidad de España con los países representados por los estudiantes, cordialidad que será afianzada con las importantes obras que el Instituto realiza.

Al terminar su discurso ha dado un viva al ministro, contestado por la concurrencia con gran entusiasmo.

El Sr. García Quevedo.

El secretario, Sr. García Quevedo, lee una notable Memoria, en la que se evidencia el desarrollo creciente de la Unión de Estudiantes, que justifica el interés con que la miran los Gobiernos de Francia y España.

M. Merimée.

Este ilustre hispanófilo lee unas cuartillas escritas en castellano.

Manifiesta sus sentimientos de gratitud hacia cuantos favorecieron el intercambio escolar y su satisfacción por la importancia que esta obra de paz va adquiriendo.

Dice que nunca olvidará que aquí, en un rincón de Castilla, nació, al calor de generosas simpatías, una empresa que tan grandes servicios presta a la causa de la obra internacional.

Luego dedica un hermosísimo saludo a Castilla, considerándola como su segunda patria.

Concluye con elocuentes períodos sobre la influencia del conocimiento de la lengua de un pueblo para conocer a éste, establecer una estimación recíproca, fortalecer el verdadero amor patrio y cooperar a la solidaridad de las naciones y al fomento de los intereses de todo orden, que es precisamente lo que esta obra persigue.

El Sr. Alba.

Cuando el Sr. Alba se dispone a comenzar su discurso, el público le tributa una gran ovación.

Afirma que el Gobierno no podía mostrarse indiferente ante esta gran obra pedagógica, bienhechora, desinteresada, en que pondrá todo empeño.

Dedica elogios calurosos a los profesores que en Burgos realizan una obra callada, modesta, acaso ignorada de muchos; pero que es, en suma, la más grande obra patriótica. Reitera la simpatía y el entusiasmo del Gobierno a esta empresa educadora.

Saluda elocuentemente a las señoras, que realizan con su presencia el acto, y saluda también a los extranjeros.

Excita a todos a trabajar, a luchar con fe por el progreso, la verdad y la fraternidad universal.

Y en nombre del Rey declara abierto el curso.

Todos los discursos han sido muy aplaudidos.

Al comienzo y al final del acto, una banda de música ha interpretado la Marcha Real y la Marsellesa.

El ministro, al retirarse, ha sido objeto de nuevos aplausos y vivas.

EL DE GRACIA Y JUSTICIA

De Bilbao a San Sebastián.

BILBAO. (Sábado, tarde.) En el tren de Santander de la una de la tarde llegó de Carranza el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su hijo Santos.

Una compañía del regimiento de Garelano con bandera y música hizo los honores.

Esperaban al ministro los gobernadores civil y militar, alcalde y concejales.

El Sr. Arias de Miranda marchó a comer al Club Náutico.

A las tres de la tarde marchó a San Sebastián.

El gobernador le acompañará hasta Cestona.

A las once de la mañana llegó el obispo de Lugo. En la estación le esperaba la Junta de la peregrinación.

EL DE MARINA

Salida para Madrid.

CADIZ. (Sábado, noche.) Desde San Fernando marchó en el expreso a Madrid, para continuar a San Sebastián, el ministro de Marina.

Fué despedido por los jefes y oficiales de la Armada, autoridades y concejales.

En Puerto Real fué saludado por diversas personalidades.

Conviene a todos nuestros lectores cortar el cupón que publicamos en otro lugar, para el sorteo de 12.000 pesetas

## LA VERBENA DE SAN LORENZO

La procesión.

A las cinco de la tarde de ayer salió de la iglesia de San Lorenzo la procesión que anualmente recorre varias calles de los barrios bajos de Madrid, y en la cual figuran los históricos campanarios, cuyas campanillas alegran tanto al vecindario.

Dicha procesión ha sido presidida por las autoridades del distrito.

La concurrencia ha sido enorme, y terminada la procesión han desfilado por la plaza de Lavapiés muchas mujeres adornadas con mantones de Manila, que llevaban la mayoría con mucha gracia.

Para ver dicho desfile han bajado a la plaza de Lavapiés bastantes personas en coches y automóviles.

Una de las calles que han llamado la atención, por el buen gusto que revela su adorno, ha sido la de la Cabeza. Guirnalda de flores, artísticamente combinadas con cadeneta de papel y otros adornos, se extienden por toda la calle, contribuyendo a mejorar el aspecto de la misma el que la mayoría de los balcones ostentaban colgaduras, mantones de Manila y brillantes iluminaciones.

También es notable un baile establecido en la calle de Buenavista, el cual imita una noche de verbena en Tokio, levantándose en el centro preciosa sombrilla japonesa. Completan el cuadro guirnalda de flores y muchas caras bonitas que acuden a bailar.

Por la noche.

La animación no decayó un solo instante durante toda la noche.

En la calle del Olmo hubo cine gratuito al aire libre, que fué presenciado por miles de personas.

La afluencia de coches, en los que iban bonitas mujeres con pañuelos de Manila, era anoche grandísima.

Estuvo muy brillante la «kermesse» de la Sociedad de los Amigos de los Pobres del distrito del Hospital, y animadísimo el segundo baile del Centro Instructivo del Obrero.

En este Centro se había instalado una tómbola a beneficio de las enseñanzas que da dicha Sociedad, y se obtuvo importante recaudación.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

VULGARIZACION CIENTIFICA

## EL CINEMATOGRAFO

No he de hablar del cinematógrafo como espectáculo, que puede ser entretenido y educativo si se tiene tacto al elegir el programa; he de hablar de él como auxiliar poderoso de la ciencia, y he de decir cómo se llegan a obtener esos maravillosos resultados que vemos a diario proyectarse en innumerables teatros.

Es sabido que la proyección fija es el auxiliar indispensable en las modernas conferencias, y que ya empieza el cinematógrafo a invadir ese campo, no teniendo necesidad de decir la incomparable ventaja que sobre aquellas proyecciones presenta el novísimo sistema.

Brillantes escritores han preconizado el uso del cinematógrafo como elemento de gran cultura en las escuelas de primera enseñanza, señalando mil ejemplos del positivo resultado obtenido por ese medio de cultura.

A eso yo me atrevo a añadir, que el cinematógrafo no sólo tiene enorme interés en el caso que acabo de citar, sino que en las Escuelas de Ingenieros tendría indudable éxito repetir sesiones cinematográficas en las que se proyectasen vistas apropiadas.

Por este medio podría conocerse las grandes fábricas del mundo entero en plena actividad fabril, multitud de explotaciones agrícolas por modernísimos sistemas, procedimientos de recolección que sólo por deficientes dibujos nos son conocidos, las obras de ferrocarriles, de pantanos, de grandes presas, sistemas novísimos en la construcción de edificios, empleo de herramientas de toda clase y mil y mil medios auxiliares del progreso mundial, que sólo podemos conocer ahora por descripciones más ó menos acertadas y por fotografías no siempre perfectas.

No creo que necesito encomiar este medio intenso y rápido de llegar en breve plazo a poseer una serie de conocimientos imposibles de adquirir, a no ser con enormes desembolsos, que no están al alcance de todos los alumnos de las escuelas especiales.

Los alumnos de esas Escuelas que asistiesen, por ejemplo, a una sesión diaria de una hora de esta clase de enseñanza, saldrían perfectamente enterados de lo que habían visto, mucho mejor y en menos tiempo que con la explicación de un profesor, que muchas veces resulta soporífera, teniendo la ventaja de la repetición cuantas veces sea necesario, sin grandes molestias.

Además de los casos citados, tiene otra gran importancia es también muy grande, y es la reparación de las máquinas y el montaje de las mismas, casos que no se repiten incesantemente, como sucede con cualquier fabricación que se elige, y que por tanto es de utilidad infinita poder repetir cuantas veces se quiera a la vista de los que más tarde ha de interesarles vivamente.

No creo necesario insistir sobre lo dicho, presentando los inacabables casos en que el empleo del cinematógrafo es de interés grandísimo, bastando con lo apuntado para que se vea la utilidad de dotar a las Escuelas dichas de un buen aparato para proyecciones cinematográficas y de una colección de esas interesantes películas, que se iría renovando ó ampliando a medida que las necesidades del progreso lo reclamasen.

Vista la importancia del cinematógrafo como elemento científico, bueno será que sepamos cómo se obtienen las películas negativas y positivas y cómo están constituidas y cómo funcionan todos los aparatos empleados en cinematografía.

Sabido es que el cinematógrafo está basado en la rápida sucesión de las imágenes en la retina, y que existe un gran número de juguetes que tienen para su funcionamiento la misma base.

Todos, de chicos, hemos tenido, ó al menos visto, un zootropo y hemos hecho, con el cartón de la tapa ó del fondo de una cajita redonda un taumatótrofo, y para no insistir sobre este fundamento, ya del dominio vulgar, pasará a indicar los medios utilizados en las grandes casas cinematográficas para conseguir sus interesantes películas.

Además de las vistas de sucesos de actualidad ó de escenas compuestas al aire libre, se hacen en gran número con decoraciones y trajes apropiados. Para este caso se dispone de enorme galería fotográfica, formada de cristales, y de un escenario provisto de todos los elementos modernos empleados en los bien montados teatros. Así pueden obtenerse esos efectos maravillosos de tanta aceptación.

Ya sabemos, por tanto, que las películas se impresionan, ó al aire libre ó en galerías, con decorado especial para cada caso, y á veces, para conseguir objetos fantásticos, en escenarios, con toda clase de mecanismos.

AMADEO PONTES

## Asociación Matritense de Caridad

En la última reunión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad se dió cuenta del estado de ingresos y gastos durante el mes de julio último. Los primeros importaron 19.423,44 pesetas, y los gastos 18.672,48.

Los pobres acogidos por cuenta de la Asociación en los Asilos el 31 de julio eran 745.

Durante el mes se recogieron 37 mendigos de la vía pública. De ellos fueron asilados 30; se pusieron a disposición del gobernador seis, y uno fué entregado a su familia.

Se concedieron 26 socorros a familias verdaderamente necesitadas, que importaron 385 pesetas, y tres plazas de asilados.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## SAN SEBASTIAN AL DIA

Llegada del Rey.

**SAN SEBASTIAN.** (Sábado, tarde.) El Rey llegó a Hendaya a las ocho y veinte de la mañana, acompañado por el conde de Aybar y el Sr. Quiñones de León. Fue recibido allí por el ministro de Hacienda, gobernador civil y cónsul de España en aquella villa. Momentos después subió el Rey a su automóvil y, acompañado por el ministro de Hacienda, el conde de Aybar y el Sr. Quiñones de León, emprendió el regreso a San Sebastián.

Al llegar al puente de Santa Catalina, le esta ciudad, se detuvo el automóvil regio y descendió el Sr. Navarro Reverter. Este se trasladó a pie a la estación para esperar la llegada del sudexpreso, en el que venían los ministros de Estado y de la Guerra. Su Majestad continuó hacia Miramar, donde entró a las nueve y cuarenta.

De paseo.

**SAN SEBASTIAN.** (Sábado, tarde.) El Príncipe de Asturias y la Infanta Cristina salieron de paseo en carruaje por la carretera de Rentería.

—El Rey paseó esta tarde en automóvil.

Los ministros.

El ministro de la Guerra ha venido de Hendaya, como anunció el ministro de Estado, después de almorzar con su familia.

Estuvo en el ministerio de jornada, conferenciando con el Sr. García Prieto.

El general regresó después a Hendaya, pues no despachará con el Rey hasta mañana a las tres de la tarde.

—El Consejo que presidirá el Rey el lunes, se celebrará a las tres de la tarde.

—Procedente de Molinar de Carranza, Bilbao y Cestona, y después de detenerse en este último punto a conferenciar con el ministro de la Gobernación, llegará en el tren de las siete, por la línea de la costa, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda.

En las regatas.

El Rey, que al descender del tren francés venía ya vestido de balandrín, salió a las diez en automóvil, con el Príncipe D. Felipe y los Sres. Quiñones de León y Careaga, dirigiéndose al Club Náutico, donde le recibieron varios yachtmens.

Con los duques de la Victoria, otros distinguidos balandristas y el personal de su séquito, embarcó el Rey en la barca automóvil para trasladarse al balandro «Hispania», en el cual hizo la regata.

Terminada esta, desembarcó el Rey a la una de la tarde, trasladándose al Palacio con las mismas personas que le acompañaron al Club.

Le despidieron el gobernador civil y una Comisión del Club Náutico.

El embarque y el desembarco fueron presenciados por numeroso público, reunido en las inmediaciones del embarcadero.

Llegada de los ministros.

En el expreso llegaron de Madrid los ministros de Estado y de la Guerra, siendo recibidos en la estación por el ministro de Hacienda, el capitán general, los gobernadores civil y militar y demás autoridades, el general Zappino, el marqués de Aguilar de Campoo, el personal del gabinete diplomático del ministerio de jornada, varios diputados y senadores y algunos amigos.

Los ministros de Hacienda, Estado y Guerra se apartaron del grupo de amigos que había en el andén y celebraron una detenida conferencia.

Es de suponer que en ella enterará el señor Navarro Reverter a sus compañeros de la conversación mantenida con el Rey en su viaje de Hendaya a San Sebastián.

Después de cambiar algunos saludos se dirigieron a sus respectivos domicilios, deteniéndose antes unos minutos en el ministerio de jornada el general Luque.

Hablando con García Prieto.

El marqués de Alhucemas saludó a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

El ministro de la Guerra marchó a Hendaya a almorzar con su familia y vendrá a las cuatro y media a despachar con el Rey, pues no trae asuntos urgentes.

El Presidente del Consejo de ministros llegará mañana en el sudexpreso, y es probable que en el mismo tren venga desde Burgos el ministro de Instrucción pública.

Mañana a las once, hora en que llegarán los demás ministros, celebraremos un Consejo, preparatorio del que el lunes presidirá en Palacio el Rey.

Es probable que esta noche llegue el ministro de Fomento, y si no esta noche, mañana, el de la Gobernación y el de Gracia y Justicia, que se hospedarán en el hotel du Palais.

Preguntado si en el Consejo se tratarían asuntos internacionales, contestó negativamente.

«Habla de algo del incidente de Mazaán, aunque para entonces no habremos aún recibido noticias de la misión encomendada al secretario de nuestra Legación, Sr. Aguirre, que por cierto desembarcó del «Rio de la Plata», volviendo después el barco a Tángier.

Las primeras impresiones del Sr. Aguirre no son desfavorables para nuestro cónsul en Mazaán, y le digo para contestar a la Prensa francesa, que al ocuparse del asunto trata de aplicarse la venda con anticipación.

Contestando a preguntas sobre supuesta demora en la firma del Tratado de Marrue-

cos, dijo que tardaría poco, a pesar de lo que dice «Le Temps».

Claro está que la ausencia de M. Guior ha retrasado los trabajos; pero creo que dentro de pocos días habrá regresado de su viaje M. Poincaré y podrá firmarse el Tratado.

Será — dijo un periodista — reservando lo de Tángier.

«No es esto sólo, de Tángier, lo retrasado con motivo del viaje de M. Guior, sino otros extremos de la negociación; pero lo repetido que no sufrirá por esto ningún aplazamiento la firma del Tratado.

Añadió el ministro que no ocurría novedad, que la huelga de los tranviarios de Málaga estaba solucionada y había pendiente la huelga de albañiles de Zaragoza.

El mismo periodista inglés que ayer habló al ministro de Hacienda respecto a lo de la tómbola en la isla de Wight interrogó sobre el asunto al Sr. García Prieto, manifestando éste que no creía pudiera herir sentimientos de nadie el ejercicio de la caridad.

Regatas.

A la hora señalada dieron comienzo las regatas, siguiéndolas el torpedero Halcón y el yate del Sr. Chavarri, *Laurak-Bat*.

El duque de Medinaceli, con el ayudante del Rey, Sr. Nardiz, embarcó en el *Tuiga*, y con el *Luchana*, el *Mica* y el *Dóriga* hicieron pruebas eliminatorias.

El viento fuerte que sopla y el estar la mar movida obligó a varios balandros a retirarse.

El resultado.

En las regatas de esta mañana ganó el primer premio, copa del ministro de Marina, el balandro «Hispania», del Rey.

El segundo premio, medalla de «vermeil», el «Tuiga», del duque de Medinaceli, en la serie de 15 metros.

En la serie de 10 metros ganó «Tonino», del Rey, la copa de los Infantes Fernando y Teresa.

En la serie de ocho metros ganó la copa del Rey el balandro «Misfean», propiedad de madame Valmorí.

En la serie de siete metros, el «Giralda», del Rey, ganó la copa del Infante Carlos.

En la serie de seis metros obtuvo la copa de la Reina el balandro «Farruca», del señor Galindez, de Bilbao.

En la serie «sonderklases» la Copa de D. José Antonio Arana la obtuvo el balandro «Dóriga», del Sr. Gullón.

Esta tarde se ha verificado la primera prueba de la Copa Clark.

Ganó el primer lugar el «Dóriga» y el segundo el «Luchana».

La segunda prueba será el día 12.

—Mañana se jugarán la Copa Cubas y premios en metálico, para balandros de construcción nacional de nueva forma, y la Copa del Casino y premios en metálico para «sonderklases».

La Reina Cristina.

**SAN SEBASTIAN.** (Sábado, noche.) La Reina Cristina, acompañada de la señorita de Silva, paseó esta tarde a pie por la población.

Invitación.

El alcalde ha invitado a comer mañana, a las nueve de la noche, al Presidente del Consejo, a los ministros, al capitán general, al presidente del Tribunal Supremo y a los gobernadores civil y militar.

El ministro de Gracia y Justicia.

A las siete y ocho minutos llegó por la línea de la costa el ministro de Gracia y Justicia, con su hijo D. Santos.

Hasta Cestona le acompañó el gobernador civil de Bilbao.

Fue recibido en la estación por el ministro de Estado, el presidente del Tribunal Supremo, el personal de la magistratura, el gobernador civil y varios amigos.

En el hotel donde se hospedó saludó al señor Arias de Miranda, quien me manifestó que no traía nada para el Consejo de mañana; que espera algunos decretos de Madrid para someterlos a la firma del Rey, y que se propone volver a Molinar de Carranza el próximo martes, después del Consejo del lunes, que presidirá el Rey.

Otros ministros.

El Sr. Barroso es esperado aquí mañana, hacia las diez de la mañana.

El Sr. Villanueva es esperado mañana por la mañana.

El Sr. Canales, durante su estancia aquí, se hospedarán en Villa Amparo, residencia de la viuda de su hermano D. Luis.

El Rey, de paseo.

D. Alfonso salió a las cinco y media en automóvil con el Infante D. Felipe, paseando por las carreteras de Ayete, Oyazun e Irún.

Regresó a Palacio a las siete y media.

Regatas.

Los segundos premios de las regatas de hoy, consistentes en medallas de vermeil, se otorgaron: en la serie de 15 metros, al «Tuiga»; en la de ocho metros, al «Sogallinda V», del conde de Zubiría, de Bilbao; en la de siete metros, al «Chirta II», de Chavarri; en la de seis metros, al «Alfonso XIII», de Bilbao, y en la «sonderklases», al «Mi suegra», de Bilbao.

Novillada.

El sábado próximo, 17, se celebrará una corrida extraordinaria de novillos por los niños sevillanos Pacorro e Hipólito.

Se lidiarán seis novillos de Tabernerro, y la fiesta estará dirigida por Blanquito.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

## HUELGA GENERAL?

Los albañiles.

**ZARAGOZA.** (Sábado, noche.) El mitin celebrado anoche ha robustecido el litigio que sostienen los huelguistas, que están dispuestos a luchar con más energía para alcanzar el triunfo.

Los ánimos están tan caldeados, que se supone que en la próxima semana se hará una huelga general.

Los Centros obreros están animadísimo, comentando los obreros la adhesión que les prestan la mayoría de las Sociedades de los distintos gremios federados, incluso la de dependientes de comercio, industria y banca.

Los camareros.

A consecuencia de no reconocer los fondistas la Sociedad de Camareros, ha surgido el natural conflicto.

Alegan los fondistas que la Sociedad de Camareros está formada con elementos extraños.

Los camareros declararán mañana la huelga; pero los fondistas tienen preparado personal para que no se interrumpa el servicio en los hoteles.

Los ferroviarios.

Una Comisión de obreros ferroviarios ha visitado al gobernador para notificarle que no secundarán la huelga de albañiles.

Por el Gobierno civil se han redoblado las precauciones.

Mitín de los obreros católicos.

**ZARAGOZA.** (Sábado, noche.) Han celebrado un mitin los obreros de los Sindicatos católicos para adherirse a las peticiones de los mineros de Bolueta.

Considerando justas las peticiones de los huelguistas, han acordado los reunidos concederles su apoyo.

El representante de los dependientes de comercio sindicados dice que apoyarán a los mineros de Bolueta; pero no seguirá esa misma actitud la Asociación de dependientes con respecto a los albañiles en huelga.

El presidente ataca con dureza a los patronos que se llaman católicos y consenten que mueran de hambre centenares de obreros, mientras ellos viven con la mayor esplendor.

Dice que los sindicalistas católicos preparan una revolución para remediar las amarguras de los obreros explotados.

Muéstrase contrario a que los sindicalistas luchen unidos con las entidades obreras ajenas al socialismo.

Terminar el acto se ha hecho una cuestión cuyo producto será dedicado a los huelguistas de Bolueta.

## TOROS EN PROVINCIAS

EN HUELVA

El desenganamiento.

**HUELVA.** (Sábado, mañana.) A la operación de desenganamiento de seis hermosos toros de Concha y Sierra, que esta tarde serán lidiados por Limeño y Gallito, ha asistido numeroso público.

Las localidades para presenciar la corrida se han agotado.

Los toros tienen magnífica presencia. Los trenes vienen atestados de viajeros. Hay mucho entusiasmo.

Aspecto de la Plaza.

**HUELVA.** (Sábado, noche.) Las localidades de preferencia están ocupadas totalmente. Hay claros en los tendidos de sol y también en los de sombra.

Gallito el mayor es ovacionado al sentarse en delantera de barrera con D. José Tejero y otros amigos de Sevilla.

Preside el concejal republicano Sr. Alhama.

De pedir la llave se ha encargado el conocido joven Curro Blanco.

Las cuadrillas, al hacer el paseo, son ovacionadas.

Primero.—Tarda bastante en salir. Es negro y mogón de los dos.

Limeño veroníquea bien y se luce luego en quites. También el Gallito, que termina un tocando el testuz, haciendo después otras monerías con el capote.

El bicho toma cuatro varas sin desmontar a nadie ni matar ningún caballo.

Bien banderilleado pasa a la jurisdicción de Limeño, el cual muletea superiormente, y termina con media estocada que hace innecesario el uso de la puntilla.

Segundo.—Colorao; grande, cornalón. Toma cuatro puyazos, derriba dos veces y mata dos jacos.

Gallito es ovacionado en los quites. Los banderilleros lo hacen regularmente.

Gollito, de tamaño y oro, muletea bien, sin miedo al sarnón del toro, y entre los pitones de éste larga una en la misma cruz y recibe una ovación.

Tercero.—Castaño y cornicorto. Continúa la ovación a Gallito.

Limeño veroníquea. Coge después los paños y deja un par abierto.

Terminan el tercio los banderilleros, regularmente.

Coge Limeño la muleta y pasa bien; pero la faena resulta pesada a causa de las malas condiciones del bicho.

Intenta entrar a matar varias veces; pero el toro se descompone.

Al tirarse la última vez sufre una cogida. En brazos de los monos sabios pasa el diestro a la enfermería.

El doctor Mackay, que presenciaba la co-

rrida, se dirige también a la enfermería y el público le ovaciona.

Gallito coge los trastos y, después de un breve muleteo, suelta una estocada baja que basta.

Cuarto.—Cárdeno y mogón del derecho. Toma cinco varas y ocasiona una caída.

Gallito es ovacionado en los quites. A los acordes de la música quiebra un par y prende dos más al cuarteo. Solicita permiso para colocar el cuarto, y, una vez concedido, prende otro al cuarteo. Ovación.

El diestro muletea superiormente, cita a recibir y señala un pinchazo hondo, atravesado.

Termina con una estocada algo desprendida. Ovación y oreja.

Quinto.—Cárdeno, bien puesto. Toma cuatro varas.

Gallito le da dos verónicas superiores.

En el segundo tercio coloca el diestro medio par al cuarteo, y completan los chicos regularmente.

Gallo muletea bien, señala un pinchazo y suelta una estocada un poco baja, entrando superiormente.

Sexto.—Negro y más pequeño que los anteriores. Toma tres varas por una caída y un caballo.

Después de banderilleado por los peones, Gallito le pasa desconfiado y lo despacha de una media estocada.

La cogida de Limeño.

Limeño tiene una erosión en el lado derecho de la nariz, una contusión en el pecho y congestión.

Su estado es leve. Créese que mañana podrá torear en Sevilla.

Después de la corrida.

**HUELVA.** (Sábado, noche.) El doctor Coto Pérez ha visitado en el hotel a Limeño, apreciándole contusiones en las regiones anterolateral izquierda del tórax, glútea y occipital.

Tiene también una herida de un centímetro en la región nasal. Créese que no podrá torear mañana.

Limeño está exultadísimo.

## TROPAS A LARACHE

La salida.

**ALGECIRAS.** (Sábado, noche.) A las seis de la tarde ha llegado un tren militar especial procedente de Málaga.

En él han llegado las siguientes fuerzas del regimiento de Infantería de la Reina:

Un jefe, 14 oficiales, 374 individuos con sus correspondientes clases de tropa, 32 caballos y tres carros.

En la estación esperaban a los expedicionarios el general Muñoz Cobos, sus ayudantes y muchos jefes y oficiales de los distintos Cuorpos de la guarnición.

Las fuerzas recién llegadas se han trasladado desde la estación al muelle nacional para embarcar seguidamente en el vapor correo de África, *Canalejas*, que ha zarpado esta misma noche con rumbo a Larache.

El embarque lo ha presenciado un gentío inmenso, que ha hecho una despedida cariñosísima a las tropas.

## La huelga de Málaga

El laudo.

**MALAGA.** (Sábado, tarde.) De madrugada ha terminado la Junta local de Reformas Sociales el laudo resolutorio de la huelga de tranviarios, acordando reservarlo para evitar comentarios anticipados, que pudieran desvirtuarlo.

La firma.

A las tres de la tarde se reúnen en el Ayuntamiento los obreros y el representante de la Empresa para firmar el laudo.

La totalidad de los servicios quedarán reanudados mañana. Los obreros de los talleres han acudido al trabajo desde el medio día de hoy.

Las condiciones.

El laudo establece que serán repuestos en sus cargos los obreros últimamente despedidos, y se somete a estudio de la Empresa la solución en cada caso.

Las futuras cesantías de los obreros se harán en lo sucesivo mediante expediente, que formará la Compañía.

La jornada será de diez horas en verano y nueve en invierno.

El jornal, tres pesetas en verano y 2,90 en invierno.

La Empresa distribuirá a prorrato entre los obreros el 1 por 100 de la recaudación total de las multas, que será el mínimo dos reales y el máximo un jornal.

También destinarse al prorrato los jornales de los obreros que falten al trabajo, no estimándose la falta como abandono del servicio.

Se exceptúan los casos imprevistos y de fuerza mayor.

Cuanto conocen el laudo lo elogian; aquí comenzará a regir el día 25 de agosto.

Otra huelga.

La huelga de vinateros y barrileros sigue igual, manteniéndose patronos y obreros en sus respectivas posiciones.

Se dice que los huelguistas solicitarán la mediación de la Junta de Reformas Sociales. Los patronos están inclinados a aceptar esta mediación.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las falas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO

## En memoria de Linares Rivas

**CORUNA.** (Sábado, noche.) Se ha inaugurado la estatua del ex ministro D. Aureliano Linares Rivas, protector de la Coruña.

Al solemne acto asistieron todas las autoridades civiles y militares y una representación del Ayuntamiento de Santiago, de donde era natural.

Occuparon los sitios de preferencia su hermano y un hijo de éste.

Hablaron elocuentemente el alcalde de Santiago y el de la Coruña, enalteciendo la memoria del ilustre hombre público.

D. Manuel Linares Astray, hijo del difunto, dió gracias a todos en emocionados párrafos.

El hijo de éste colocó sobre el monumento a su abuelo una hermosa corona.

El pueblo entero ha asistido al acto, aclamando a Linares Rivas.

Se han disparado cohetes.

La música recorre la población.

Los discursos fueron muy aplaudidos.

En el Circolo Conservador se celebró una sesión en honor de Linares Rivas, presidiéndola el marqués de Figueroa.

La concurrencia era numerosísima.

Hablaron el senador Sr. Torres Taboada y el diputado Sr. Lombardero, y luego el marqués de Figueroa.

Este recordó que Linares Rivas militó primero entre los canovistas y después entre los silvelistas, colaborando con uno y con otro para vencer las resistencias a intrigas contra las que tuvieron que luchar ambos estadistas, lo mismo que hoguero el Sr. Maura, a quien acaba, sin embargo, de hacerse justicia reconociéndose que es el único político capaz de salvar a España mediante la obra que tiene ya realizada y la que tiene en proyecto, especialmente con el de Administración local, que ha de transformar la vida del país.

¡Ojalá presenten—añadió—las Cortes verdaderas tantas y tan importantes proyectos como tiene presentados ya el Sr. Maura! En el ánimo de todos está que éste debe continuar la obra transformadora que respecto a los Municipios tiene emprendida, y que la historia de España ha de continuarse bajo su jefatura.

Al terminar su discurso oyó el orador grandes vivas y aplausos, siendo a la vez muy aclamado el nombre del jefe del partido conservador, a quien se acordó dirigir en el acto un sentido telegrama de adhesión.

## FERIAS Y FIESTAS

EN HUESCA

Examinando la ruta.

**HUESCA.** (Sábado, tarde.) A las siete de la mañana ha salido Vedrines en automóvil hasta los Pirineos, examinando la ruta que se propone seguir, regresando a la una de la tarde.

El día es espléndido, pero con mucho viento.

Debut.

Ha debutado con éxito la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Sr. Rodrigo.

Forasteros.

Los cines y fondas están rebosantes de forasteros, pues en pocos días han llegado muchos.

Festividad religiosa.

Con asistencia del gobernador, las autoridades y el obispo se han celebrado las festividades religiosas del día.

Durante la procesión bailaron por las calles los danzantes y gigantes.

¿Volará Vedrines?

Para las cinco de la tarde está marcada la hora en que el aviador Vedrines realizará su vuelo, ignorándose si podrá realizarlo a causa del viento; por este motivo reina gran expectación.

Los diestros.

Ha llegado Punteret, y esta noche se espera a Mazzantinito, que, on los diestros encargados de despachar los toros que se lidiarán mañana.

Opera.

En el teatro habrá mañana ópera; se cantará *La favorita*.

Vedrines vuelve a volar.

**HUESCA.** (Sábado, noche.) Se ha verificado la segunda sesión de aviación.

Calculase que han concurrido 20.000 personas.

Vedrines se proponía alcanzar alturas considerables y venir sobre la ciudad; pero el viento le ha impedido realizar su propósito.

He hablado

cial organizado con motivo de la corrida de toros.

**EN VIGO**

**Vuelos de Serbie.—Un accidente.**  
VIGO. (Sábado, noche.) Con enorme concurrencia de público, del que formaban parte muchos forasteros, han comenzado las fiestas de aviación.

El francés Serbie ha hecho dos vuelos magníficos en altura, velocidad y extensión. Al terminar el segundo, cuando aterrizaba, queriendo salvar un pequeño bache, después de haber tocado tierra, ha dado el aparato una vuelta sobre la hélice, quedando las ruedas para arriba y Serbie debajo; pero ha salido rápidamente, indicando al público que estaba ileso.

Y el público, que había experimentado honda emoción, por creer que el accidente era de consecuencias lamentables, ha tributado a Serbie una gran ovación.

Aunque del aparato han quedado rotos la hélice y el patín, mañana volará Serbie otra vez, porque ha traído repuesto de dichas piezas.

**ANDALUCÍA**

**Canalejas, mantenedor.**

CADIZ. (Sábado, noche.) Asegúrase que el Sr. Canalejas será mantenedor en el certamen poético del Centro Escolar Gaditano, en las fiestas del Centenario.

**Nuevos oficiales.**

CADIZ. (Sábado, noche.) En el cuartel de San Roque han celebrado un banquete de primera guardia los nuevos oficiales de Infantería.

Hubo lunch y un elocuente discurso de salutación del coronel Sr. Lázaro.

**ARAGÓN**

**Regreso del general Huertas.**

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha regresado el capitán general después de visitar los valles de Tona, Aragón y Roncal y las ramificaciones del río Caldarés.

**Mensaje a Pradilla.**

El grupo de la Sección de Bellas Artes del Ateneo ha dirigido un mensaje cariñoso al ilustre pintor Pradilla, ofreciéndole la presidencia honoraria de la clase nocturna de Pintura, con modelo, que se ha inaugurado.

**El puente de Gallur.**

La comarca de Cinco Villas solicita nuevamente al ministro de Fomento que reduzca el plazo fijado para el arreglo del puente de Gallur.

En la instancia elevada se enumeran los perjuicios que irroga el plazo de cuatro años, por ser el único punto de comunicación con el resto de la provincia, sufriendo retrasos perjudiciales los transportes de frutas y cereales, y en general, la vida comercial del país.

**Obsequio á la infanta Isabel.**

Comunican de Teruel que ha sido estampado en artístico pergamino el acuerdo del Ayuntamiento dando el nombre de paseo de la Infanta Isabel al paseo del Ovalo, como recuerdo de la visita hecha por S. A.

El pergamino, que está escrito en caracteres góticos, con detalles ornamentales del mismo estilo y orla dorada, será regalado á la Infanta.

**Los oscenses.**

La colonia oscense de Zaragoza ha celebrado solemnemente la festividad de San Lorenzo con una función religiosa.

Hoy marcharon á Huesca muchos zaragozanos para presenciar las fiestas.

Mañana saldrán en tren especial numerosos aficionados para presenciar la corrida de toros que se verificará en aquella capital.

**Para las fiestas del Pilar.**

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Comisión de festejos ha acordado gestionar el contrato de la Sociedad Sinfónica y de la Banda Municipal de Madrid, y recabar de la Empresa de la Plaza de Toros la organización de una cuarta corrida de ocho toros, estoqueados por los mejores matadores.

El concurso de bocetos para el cartel anunciador de las fiestas quedará cerrado el día 25 de este mes.

Al mejor se le otorgará un premio de 300 pesetas.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Un laboratorio.**

SORIA. (Sábado, mañana.) Acaba de ser inaugurado el Laboratorio Municipal, que consta de buen número de aparatos y bastante surtido para su objeto. El director-médico, Sr. Javierre, hizo funcionar la mayoría de aquellos á presencia de las autoridades é invitados, con mucho éxito.

Luego ha habido un refresco.

Es director químico el farmacéutico D. Enrique Ramírez, y tiene también su cometido el inspector municipal veterinario Sr. Marco.

El Laboratorio viene á llenar una gran necesidad, y el Ayuntamiento y los técnicos han recibido muchas felicitaciones.

**Asamblea de alcaldes.**

SANTANDER. (Sábado, noche.) En el salón de actos del palacio municipal se reunió la Asamblea de alcaldes de la provincia convocada por el delegado de Hacienda para cambiar impresiones sobre la conveniencia de los resultados en la supresión del impuesto de Consumos, en relación con los intereses municipales é medios armónicos posibles de desarrollar en la Hacienda municipal.

Presidió el delegado de Hacienda D. Antonio Chápoli Navarro, asistiendo casi todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia.

Discutióse ampliamente, tomando parte en la discusión algunos representantes de entidades mercantiles y de intereses públicos, entre ellas la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y de intereses públicos, Asociación de propietarios, Sindicatos agrícolas, conviniendo todos en las siguientes conclusiones: que no se suprima el impuesto de Consumos; que se reforme el reglamento para la exacción en forma menos gravosa; que revie-

sen las tarifas, y que se conceda á los Municipios la autonomía necesaria para elegir las especies que han de ser objeto de impuesto en cada localidad.

El alcalde de Santander presentó contra estas conclusiones otras, pidiendo que subsista la supresión del impuesto, fundándola en que este Ayuntamiento ha mejorado su Hacienda con los nuevos tributos hasta el extremo de haber recaudado durante el año actual 30.000 pesetas más que en igual período de tiempo del año anterior, en el que existían los Consumos.

A propuesta del alcalde de Santander se acordó dirigir al Rey un telegrama de respetuoso saludo en nombre de las representaciones de toda la provincia.

Se levantó la sesión.

**CATALUÑA**

**Apaches detenidos.**

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta madrugada la Policía ha dado una nueva batida por el distrito de Atarazanas, registrando varias casas sospechosas y deteniendo á diez individuos, franceses é italianos, conocidos como apaches.

Como los anteriores, han sido conducidos á la cárcel y multados.

Cuando hayan cumplido una quincena serán expulsados.

**Conferencia de Lerroux.**

El Sr. Lerroux ha conferenciado con la Comisión de Presidentes de las entidades radicales de Barcelona, dándole instrucciones acerca de la conducta á seguir, en atención á las circunstancias políticas actuales.

La Comisión ha convocado para el lunes á todos los presidentes con objeto de darles cuenta de la entrevista.

**En libertad.**

Se ha concedido la libertad provisional á otros tres de los veintitrés detenidos durante la manifestación del domingo 21 del pasado.

Quedan aún siete detenidos en la cárcel, procesados y sin fianza.

**Los ferroviarios.**

Hay gran expectación por lo que pueda resultar de la asamblea que el lunes celebrarán los obreros ferroviarios de la sección catalana.

Como anticipé, en ella dará la nueva Junta directiva cuenta detallada de lo ocurrido con el traslado del nuevo vicepresidente, señor Mallfré, y además de si se acuerda ó no la declaración de huelga con tal motivo.

La asamblea se celebrará en el teatro de la Marina.

El *Poble Catalá*, hablando del asunto, niega que la agitación entre los ferroviarios sea debida á manejos políticos, pues—dice—está de sobra justificada por las pésimas condiciones de trabajo que se les impone.

**Explosión de una caldera.**

Comunican de Manresa que ayer, á las seis de la mañana, hizo explosión la caldera de la fábrica de electricidad del Sr. Beltrán, situada en el barrio de San Joan.

Por fortuna no hubo desgracias personales. La explosión fué por exceso de vapor en la caldera. Esta quedó destrozada, hundiendo el techo y las paredes del local donde estaba instalada.

**Suceso sangriento.**

Telegrafían de Vich que ayer ocurrió en el inmediato pueblo de Tona un drama pasional, que ha conmovido á la comarca.

Un joven panadero, de veinticinco años de edad, estaba enamorado de una joven de veintuno, llamada Rosa Grau. Esta vivía con una hermana en el pueblo de Tona.

El enamorado panadero, á la una de la madrugada, después de terminado el trabajo, escaló una ventana de la casa de su novia, y penetrando en el piso, con un cuchillo de grandes dimensiones asestó cinco cuchilladas á la joven en diferentes partes del cuerpo, dejándola moribunda.

Después de cometido el crimen huyó, sin ser capturado, á pesar de las pesquisas realizadas por el somatén y la Guardia Civil.

Se tienen detalles del agresor, que es hijo de Vich, en cuya población habla vivido distintas veces.

**Los carpinteros de Manresa.**

Telegrafían de Manresa que la Sociedad de Oficiales Carpinteros ha aceptado como transacción el aumento de un real diario en el jornal, á partir del día 13. Con esto se cree terminará la huelga, á pesar de que queda un extremo sin aceptar por los obreros, que es el de darles una semana de plazo, cuando se les despida.

**Iniciativa no secundada.**

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Sr. Isart Bula, iniciador del proyecto de conmemorar las jornadas de 1835 y 1909 con una manifestación pública y un monumento, ha publicado en los periódicos un comunicado declinando la responsabilidad del fracaso del proyecto.

Declara que á última hora de la sesión, cerca de las dos de la madrugada, por sorpresa, cuando sólo quedaban doce delegados, se acordó por mayoría desistir del proyecto y declarar disuelta y fracasada la Comisión.

De aquí el acuerdo publicado.

**La Gran Vía.**

Las obras para la completa apertura de la Gran Vía de reforma han vuelto á tomar incremento.

En la semana próxima empezará el derribo de varias casas de la tercera y última sección.

Las dos secciones primeras están abiertas del todo al tránsito público.

**Emigración.**

Unos trabajadores procedentes de Murcia han visitado al alcalde para pedirle gestione la concesión de billetes de ferrocarril para trasladarse á Francia. El alcalde ofreció atender la petición de estos trabajadores.

El concierto popular que, como de costumbre, dará mañana en el palacio de Bellas Artes el maestro organista Sr. Goberna estará dedicado á la colonia gallega.

El programa se compondrá solamente de composiciones populares de aquella región.

**El general Weyler.**

En el vapor correo de Mallorca saldrá esta tarde á última hora para Mallorca el general Weyler con su hijo político.

Su estancia allí durará ocho días.

**Precauciones.**

Comunican de Folgarolas, comarca de Vich; que hace días hay en aquella población buen contingente de la Guardia Civil en expectativa de lo que pueda ocurrir con motivo de una huelga, declarada por los obreros del campo de aquella comarca.

El origen de la huelga es el siguiente. Todos los que allí trabajan tienen noticia de que en la semana próxima empezará á funcionar en una de las heredades una máquina de trillar.

Con este motivo se han resistido á intervenir en ninguna de las faenas, temiendo que la máquina les arrebatara el trabajo.

En su actitud les secundan varios pequeños propietarios.

Como las operaciones de la trilla con la máquina se harán en horas, de aquí la actitud de los obreros y pequeños propietarios.

**GALICIA**

La dinamita satisface venganzas políticas.

ORENSE. (Sábado, mañana.) En el vecino pueblo español de Oimbra se ha cometido un atentado por medio de la dinamita en la casa en que habita el concejal de aquel Ayuntamiento D. David Osorio.

Se cree que el motivo del atentado era una venganza política.

Hasta la hora en que telegrafío se desconocen en absoluto más detalles del suceso.

El jefe de Policía Sr. Valle marcha hoy á Oimbra á practicar diligencias aclaratorias del suceso.

**El alcalde de Verín.**

El alcalde de Verín, D. Inocencio Román, que había presentado la dimisión de su cargo, la ha retirado, encargándose nuevamente del despacho de la Alcaldía.

**Robo en una ropería.**

ORENSE. (Sábado, mañana.) En un comercio de ropas hechas y otros artículos, de Verín, se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron algún dinero y varios géneros, entre estos 34 piezas de puntillas finas, 90 de bordados, 500 pañuelos de seda de gran tamaño, 10 trajes de niño, una caja de adornos finos, cuatro piezas de batista y unas 800 piezas de terciopelo, además de multitud de artículos de otras clases.

Se busca activamente á los autores de este robo.

**Cuestión personal.**

TOLEDO. El teniente de la Guardia Civil del puesto de Tuy, D. Gumersindo Salinas, envió sus padrinos á don José Luis Pérez Hermida, por negar en la Prensa de ésta que aquél le invitara y él se negara á costear la comida á la última tanda de deportados á Cuenca, según el Sr. Salinas había primero afirmado.

El presidente del Casino se negó á dar explicaciones, y se reservó su conducta en vista del reto de los padrinos del Sr. Salinas, sin que antes se determinaran la ocasión y las circunstancias que acompañaron á la invitación á costear la comida á los portugueses, que afirmó en la Prensa le fué hecha escusamente.

Eran padrinos del Sr. Salinas el capitán secretario de la Comandancia militar D. Miguel Cuervo y el teniente del regimiento de Zaragoza D. Venancio Blanco, quienes, ante la actitud del presidente del Casino, firmaron un acta dando por terminada su misión.

**Viajero fallecido.**

ORENSE. (Sábado, tarde.) En el tren descendente de las cinco de la mañana llegó un viajero, procedente de Barcelona, que se dirigía á Pontevedra.

Entró en la fonda á desayunarse, sintiéndose enfermo.

Como creía que se hallaba en Pontevedra, dejó que el tren se marchara.

Cuando se enteró de su error, cayó en un profundo abatimiento y un copioso sudor, falleciendo á las once de la mañana, después de tomar de nuevo café, un par de huevos pasados por agua y dos sifones de Seltz con limón.

Ignórase el nombre del viajero, en el que sólo se hallaron catorce libras esterlinas y algunas monedas de plata.

El cadáver fué trasladado al depósito.

Se ha telegrafiado á Pontevedra para que recojan su equipaje, y ver si así se logra identificar al viajero muerto.

**Varias noticias.**

ORENSE. (Sábado, tarde.) Ha salido para San Sebastián el ministro del Tribunal de Cuentas, D. Vicente Pérez.

Para Vigo han marchado 14 emigrados portugueses, los cuales embarcarán con dirección al Brasil; uno es el célebre conspirador Julio Cándido César.

Ha llegado el jefe de personal del ministerio de la Gobernación, hospedándose en el Gobierno civil.

El lunes marchará á Coruña.

Ha salido para Palencia el gobernador de dicha provincia, D. Emilio Iguéron Orensano; después irá á visitar á Romanones.

**Por los obreros.**

EERROL. (Sábado, noche.) Ha producido gran júbilo entre la clase obrera la noticia de la Sociedad española de construcciones navales, que acordó crear importantes centros docentes.

Otro grupo escolar será para muchachos mayores de diez años, y se les enseñará cuanto consigna la pedagogía moderna.

Se construirá un servicio especial para estas enseñanzas.

**LEON**

**Detención de un cómplice.**

ZAMORA. (Sábado, mañana.) Ampliando los detalles adquiridos sobre el robo en cuadrilla verificado en el pueblo de Castropete (Benavente), la Guardia Civil detuvo anteayer, á la una de la tarde, en el pueblo de Revellinos, á Mariano Zurdo (a) Quinto, de veintisiete años, casado y vecino del mismo Castropete, quien, por 45 pesetas, facilitó la entrada en la casa de la robada á los seis ladrones, que se encuentran hoy en la cárcel de Benavente.

Con toda clase de pormenores refirió ante la Guardia Civil que él era el autor moral y material del robo, pues sin sus iniciativas aquellos malhechores no hubieran entrado en la casa robada.

La opinión pública en Castropete está excitadísima por ser un vecino del pueblo el que dió facilidades para el robo, sin tener en cuenta los muchos favores que había recibido de la dueña del comercio robado.

**La Guardia Civil á tiros.**

Al llevarse á cabo en el pueblo de Monfarracinos la detención de los autores del robo, éstos trataron de huir y hacer armas contra la Guardia Civil, quien se vió obligada á disparar tres tiros, uno de los cuales hirió levemente á uno de los ladrones, que no necesitó de asistencia facultativa.

**NORTE DE AFRICA**

**En los zocos.**

MELILLA. (Sábado, noche.) Se han celebrado los zocos El Yemaa de Barraca con bastante concurrencia de indígenas, que nada nuevo han dicho respecto á lo que sucede en el campo enemigo de Bu Ermana.

Sigue allí cometiendo todo género de fechorías una partida de bandoleros, que manda El Fergusi.

**El general Aizpuru.**

En el vapor *Puchol* ha llegado el general Aizpuru, acompañado de sus ayudantes.

**El coronel Vallejo.**

Ha marchado á la Península, en uso de licencia, el coronel del regimiento de Mallorca, D. Antonio Vallejo.

**El general Llopis mejora.**

El general D. Manuel Llopis continúa bastante aliviado de la grave lesión que padece á consecuencia de la caída de que oportunamente hicimos cuenta.

Parece ser que tiene fracturado el fémur.

**Nueva Plaza de Toros.**

Concedida licencia para la construcción de una Plaza de Toros en Melilla, tengo entendido que mañana comenzarán las obras, porque se desea que la construcción termine en un mes, á fin de poder estrenarla el día de la *Pascua de Melilla*.

El presupuesto para las obras es de 57.000 pesetas; pero se dispone de mayor cantidad para caso preciso.

El lugar designado para el emplazamiento es una espaciosa explanada próxima á la posada del cabo Moreno.

Con dicho motivo reina gran entusiasmo.

**Muerte de Saída.**

La agraciada mora Saída, que días pasados, en la boda de su hermano, sufrió graves quemaduras, ha fallecido en el Hospital Central.

Han llegado varias personas de su familia para hacerse cargo del cadáver.

**El Sr. Maestre en Tetuán.**

CEUTA. (Sábado, noche.) Reexpedido desde Algeciras, Tetuán ha dispensado un gran recibimiento al Sr. Maestre y á sus acompañantes.

Durante el camino de Ceuta á la ciudad mora la comitiva se detuvo en Castillejos, en el desfiladero del Negrón, en la Torre Medik, donde se establecerá la estación telegráfica y en el lugar denominado Saria Torres, donde estuvo el famoso campamento del hambre en la guerra de 1860.

Al llegar á Tetuán esperaban á los excursionistas miles de personas, que les acompañaron en manifestación hasta el Consulado de España, donde se celebró una recepción.

Los moros, hebreos y cristianos conversaron con el Sr. Maestre, y todos quedaron encantados del perfecto conocimiento que tiene del país y de las diversas costumbres de las tribus, que es incomprendible se conozcan tan á fondo sin haber recorrido Marruecos.

Los moros principales rodearon al Sr. Maestre, escuchándole sus explicaciones referentes á la riqueza de sus campos, que comparó con los de la huerta de Murcia.

Les aconsejó los varios cultivos que deben dar á las tierras.

El consúl obsequió á los excursionistas con un refresco espléndido, al que asistió el bajá.

Los padres franciscanos asistieron también á la recepción.

El Sr. Maestre visitó el Casino español y el palacio del bajá.

La Asociación hispanohebra le obsequió con un banquete, al que asistieron Lebadý y Ercaina.

Se organiza una excursión á los cementerios donde reposan los héroes de la guerra de África, para depositar coronas.

Al regreso de Tetuán se celebrará el sábado en el Parque de Artillería un banquete de 300 cubiertos que organiza la guarnición y elementos valiosos de la ciudad en honor del Sr. Maestre.

**Periodista excarcelado.**

Ha sido excarcelado el periodista D. Eduardo Buscato, procesado por delito de imprenta.

La reina de los Juegos florales, el diputado Sr. Torres, el senador Sr. Maestre, el alcalde, la Comisión organizadora, los poetas premiados y los periodistas todos de Ceuta y del Campo de Gibraltar habían dirigido un telegrama al Rey solicitando el indulto,

**VALENCIA**

**La carestía del agua.**

VALENCIA. (Sábado, noche.) Acentuáse la gravedad de la crisis originada por la sequía.

Sólo en el pueblo de Silla se calculan las pérdidas causadas en los arrozales en más de noventa mil duros.

La benemérita de Villalonga ha formulado hoy 61 denuncias por robo de agua.

**Contra las películas perniciosas.**

El gobernador civil publicará en breve una circular prohibiendo la exhibición de películas inmorales y terroríficas.

**Una denuncia.**

ALICANTE. (Sábado, noche.) El vecino de Villena Bautista Vilaplana ha denunciado al Juzgado de Centenaria que el alcalde y el cobrador del Ayuntamiento, ayudados de los guardas de campo del pueblo, efectuaron un embargo en su casa, descerrajando las habitaciones.

Añade el denunciante que después de efectuado el embargo echó en falta 1.500 pesetas y una cantidad importante de trigo.

El Juzgado instruye las diligencias para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

**En honor del Sr. Francos Rodríguez.**

ALICANTE. (Sábado, noche.) Se ha celebrado esta noche en el Ayuntamiento un banquete en honor del Sr. Francos Rodríguez.

Al acto asistieron los jefes de las minorías municipales, el diputado á Cortes Sr. Díaz Moreu, los gobernadores civil y militar, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

Antes el alcalde le obsequió con otro banquete.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**

BARCELONA. En el teatro Tivoli está actuando con gran éxito la compañía de zarzuela y ópera que dirigen los Sres. Ruilosa y Espeita, en la cual figuran las aplaudidas tiples Srtas. Consuelo Baillo, Pura Montoro y Luisa Rodríguez.

MURCIA. La compañía Bejarano-Bauza ha alcanzado un gran éxito interpretando la ópera titulada *La viuda alegre*.

La Sra. Sanfort alcanzó un éxito grandísimo.

JEREZ DE LA FRONTERA. La compañía que dirige el primer actor Sr. Sola ha representado con éxito las zarzuelas *La reina mora*, *Juegos malabares*, *Las romanas caprichosas* y *Los mos*

# Informaciones del extranjero

## LOS PLANES DE AMUNDSEN

### IRA AL POLO NORTE

Cinco años de exploraciones.

**CRISTIANIA.** El famoso explorador noruego Roald Amundsen, que acaba de regresar de su viaje al Polo Sur, adonde llegó sin incidentes, y del que ha vuelto después de pasar muchas fatigas y de correr muchos peligros, ha entrado en Cristiania de riguroso incognito.

Se le había preparado un gran recibimiento; pero Amundsen es un hombre modesto y poco amigo de exhibiciones.

Vive muy retirado en una casa de campo que posee cerca de esta ciudad.

Se dedica a escribir un libro donde cuenta, con todo género de detalles, su viaje al Polo Sur, y en general sus andanzas por tierras antárticas.

Dicho libro será puesto a la venta a fines de año.

Comprenderá, aparte de las impresiones personales de Amundsen, los resultados de los estudios hidrográficos hechos por los tripulantes del *Fram* y el informe del teniente Restend, en que éste da cuenta de su exploración de la Tierra del Rey Eduardo.

El 9 de septiembre Amundsen comenzará a dar una serie de conferencias.

Empezará por Cristiania, luego irá a Copenhague y después recorrerá las principales ciudades de Alemania, Austria y Suiza.

En noviembre llegará a Roma y por París y Ruan, irá a Londres.

En enero se embarcará para los Estados Unidos, y durante cinco meses dará conferencias en las grandes ciudades yanquis.

Todo lo que gane lo empleará en los gastos de una expedición que organiza al Polo Norte.

En junio saldrá de San Francisco de California en un barco *ad hoc*, con rumbo a las regiones polares.

Permanecerá en éstas cinco años.

Y se dedicará a explorar una región donde nadie ha puesto aún la planta.

## MARRUECOS

### Un almuerzo.

**PARIS.** El residente Lyautey ofrecerá un almuerzo al Sultán mañana.

Hafid ha aceptado cordialmente. En la carta de abdicación se afirma que habrá frases de amistad para Francia.

### El viaje del Sultán.

**PARIS.** El corresponsal en Rabat de *L'Echo de Paris* dice que el Sultán saldrá a principios de junio, con objeto de pasar una temporada en Vichy.

Embarcará en un vapor especial venido de Gibraltar y desembarcará en Marsella. El hárem marchará el domingo.

Parece imminente la abdicación de Muley Hafid.

### TANGER.

(Sábado, tarde.) Como anuncié anteriormente, está inminente el viaje del Sultán, que ha enviado instrucciones al Guebbas para el alojamiento del Maghzen en la Alcazaba.

El domingo saldrá la familia, llegando a

tes que el Sultán. Hoy se espera a parte del harem.

A última hora se ha dicho que el lunes, en el vapor mercante inglés, saldrá Muley Hafid de Rabat para Vichy, por la vía de Marsella.

Se ignora si tocará aquí, y en ese caso se detendrá algunos días, ó si seguirá a Gibraltar, no viniendo aquí hasta su regreso de Vichy.

Como Muley Hafid es Sultán dimisionario, se duda que le hagan los honores ni aquí ni en Marsella.

La renuncia está hecha hace tiempo; pero no se ha hecho pública porque quiere darse gran solemnidad a la abdicación y a la proclamación de su sucesor, para que éste resulte con la mayor autoridad posible.

### De Mazagán a Arcila.

Ha llegado el *Río de la Plata*, habiendo dejado en Mazagán al secretario de la Legación, Sr. Aguirre, que practicará una información sobre los sucesos desarrollados en Mazagán.

Según noticias de Larache y Alcázar han salido fuerzas en dirección de Arcila para efectuar un paseo militar, pues la región, por codicias del Raisuli, está inquieta, siendo posible que resistan las kabilas.

### Rectificando una noticia.

**PARIS.** Contra lo que publica un periódico francés de la mañana referente al supuesto viaje de Muley Hafid a Francia, un despacho de Tánger asegura que el Sultán no saldrá actualmente de aquella población. Añade que habla siempre de su fingido propósito de abdicar y que tiene intención de ir a la Meca, viaje que por ahora es muy poco probable.

Referente a la información de otro periódico diciendo que M. Poincaré irá a San Sebastián después de ser firmado el Tratado franco-español, se asegura por conductos fidedignos que el Presidente del Consejo no ha tenido nunca semejante proyecto.

## SINIESTROS Y CATASTROFES

### La catástrofe de Reims.

**PARIS.** Nuevos despachos de Reims dan detalles del trágico suceso ocurrido en el campo de tiro de dicha población.

Después del tiro de honor, efectuado por cien jinetes del 22.º de dragones y dirigido por el coronel Dampierre, éste decidió se procederá a experiencias de voladura por dinamita de un muro y de un trozo de vía férrea, con objeto de darse cuenta de la rapidez de combustión de las mechas y de los efectos de deflagración de las pólvoras.

El primer petardo estalló normalmente. Los soldados caecaron otro al pie de un muro y encendieron la mecha.

Esta consumida con tal rapidez que la deflagración se produjo antes de que los soldados hubiesen tenido tiempo de alejarse.

Cinuenta de ellos, entre los que se contaban algunas clases, fueron derribados por la explosión y resultaron heridos.

También sufrió graves lesiones en el rostro el coronel Dampierre.

Doce de los heridos inspiran graves inquietudes.

Algunos quedarán ciegos y bastantes perderán un ojo.

El suceso ha causado en Reims impresión dolorosísima.

### Pérdida del «Naniwa».

**TOKIO.** El crucero japonés *Naniwa*, que desempeñó un papel tan importante en las guerras de 1894 y 1904, sostenidas por el Japón contra China y Rusia, respectivamente, ha naufragado cerca de la isla de Broton y se ha ido a pique.

Su tripulación pudo salvarse en los botes. Durante la guerra chinojaponesa, el *Naniwa* fué mandado por Togo, capitán de navio y más tarde almirante y vencedor de la flota rusa de Rodjeswenski en la batalla naval de Tshushima.

El *Naniwa* tomó parte activa en la guerra rusojaponesa, en las operaciones contra Vladivostock.

Más tarde echó a pique al crucero ruso *Rurik*, cuya pérdida fué tan sensible para la Marina del Zar.

### Terremoto.—Muchas víctimas.

**CONSTANTINOPLA.** Se asegura que en una aldea situada en la costa Sur del mar de Mármara ha habido muchísimas víctimas a consecuencia del terremoto.

Ha quedado rota la línea telegráfica entre los Dardanelos y Constantinopla; sin embargo merced a la telegrafía sin hilos, continúan las comunicaciones entre dicho punto y esta capital.

Acaban de recibirse noticias de que esta mañana, a las once y veinticinco, se ha producido otro temblor de tierra.

### Trescientas casas destruidas.

**CONSTANTINOPLA.** Una lámpara que cayó al suelo a consecuencia del temblor de tierra, provocó un incendio en Tehorin, cerca de Andrinópolis.

Hasta ahora van destruidas trescientas casas.

El incendio continúa.

## LAS RAREZAS DEL VERANO

### Ola de calor y ola de frío

#### Lo que dicen en París.

**PARIS.** El director de la Oficina central Meteorológica ha dicho, hablando de las rarezas que se registran en el verano actual, lo siguiente:

«El año pasado, en Nueva York y en otros Estados de la Unión americana causó verdaderos estragos una terrible ola de calor.»

Este año los está haciendo, por la misma época, una ola de frío.

En Pensilvania está nevando desde hace tres días, y los habitantes de dicho Estado se hacen la ilusión de que están en pleno invierno.

Es preciso que se equilibren las fuerzas de la naturaleza.

El año pasado hizo gran calor en los Estados Unidos.

En cambio, en Brasil y Argentina el verano fué extremadamente fresco.

Este año, los yanquis tienen frío, pero el calor es intenso en Asia y la ola térmica ha llegado a Rusia.

En San Petersburgo y en Arcángel, el termómetro marcaba ayer, a las siete de mañana, 21,8 y 21 grados, respectivamente.

Y en París, ciudad meridional, señalaba a la misma hora 20 tan sólo.

La fuerte presión señalada en las Azores ha tenido como consecuencia una profunda depresión en el Noroeste de Europa.

Para que el tiempo cambie y tengamos un calor digno de agosto será preciso que se produzca un ciclón en Asia y que este ciclón envíe los vientos del Este al Oeste.»

### Nevando.

**PARIS.** Despachos de Meude dicen que está nevando desde ayer en toda la región del Alto Lozère.

Los segadores han tenido que abandonar sus trabajos, refugiarse en las aldeas y en las casas de campo y calentarse al amor de la lumbre.

La cosecha de cereales está seriamente comprometida a causa del frío y de la humedad.

### Tempestades é inundaciones.

**ROMA.** El tiempo está muy revuelto en toda Italia.

Despachos de Como dicen que a causa de las abundantes lluvias hay inundaciones en varios puntos de la región.

Las cosechas se han perdido y muchos labradores han quedado en la miseria.

En Argego se ha desbordado el río Telo. Cinco casas de campo han sido demolidas por sus aguas impetuosas.

En Dosio se ha hundido un edificio, y tres personas han quedado sepultadas bajo sus ruinas.

El torrente de Brencia ha roto dos puentes. Se han ahogado tres personas é infinidad de animales domésticos.

De Lecco, Valsassina y de la región del Lago, llegan noticias desoladoras acerca de las inundaciones.

El ferrocarril de Colico á Sondrio está interrumpido á causa de las lluvias.

## GUERRA Y MARINA

### Maniobras alemanas.

**BERLIN.** El día 12 de este mes comenzarán las maniobras imperiales en la parte meridional de Alsacia.

Serán el epílogo de las que acaban de ser ejecutadas en la línea del Rhin, cerca de Basilea, alrededor de las obras fortificadas que tienen la Roca de Gastein como reducto central.

El supuesto táctico es como sigue: Un enemigo procedente de la base Besançon-Belfort ha intentado pasar el Rhin.

No habiéndolo conseguido, se repliega sobre la garganta de Belfort, perseguido por las tropas alemanas, que han pasado el Rhin y han tomado la ofensiva á su turno.

Las maniobras durarán hasta el 13 de septiembre.

Tomarán parte en ellas las divisiones 29.ª y 39.ª (Friburgo-Brisgau y Colmar), primero aisladamente y después combinadas.

La primera de ellas, mandada por el general Deimling, operará del 12 al 29 de agosto al Norte de Ferrette, y luego, del 3 al 13 de septiembre, por Altkirch y el camino nacional de París á Basilea.

La 39.ª división, mandada por el general Pavel, operará del 16 al 30 de agosto al Oeste de Mulhouse, del 3 al 10 de septiembre en dirección á Thann y del 10 al 13 cerca de Altkirch, donde se verificará el choque decisivo.

### VIAJE ARRIESGADO

#### Han venido de América en una chalupa

##### Están muy contentos.

**LONDRES.** Ha llegado al puerto de Queenstown la chalupa automóvil *Detroit*.

La tripulan cuatro hombres.

Zarpo del puerto de Nueva York hace veintidós días.

Y ha atravesado el Atlántico en medio de un tiempo infernal.

Manda la chalupa el capitán yanqui Day, que dice ha sido el viaje muy agradable.

Les ha llovido muchos días, y han tenido que arrostrar tempestades terribles y huracanes pavorosos.

Pero no les ha sucedido nada, aunque con frecuencia han estado á punto de ahogarse.

Varias veces se les acercaron algunos buques, porque sus capitanes, viéndolos luchar con las olas en una frágil embarcación, les creían naufragos en riesgo de perecer.

Ellos daban las gracias y seguían adelante. Han gastado en alimentar el motor de la chalupa 900 galones de gasolina.

Están tan satisfechos de su viaje, que se proponen recorrer los mares del Norte de Europa y luego regresar, siempre en chalupa, á los Estados Unidos.

Mañana zarparán con rumbo á San Petersburgo.

Desde este puerto irán á Estocolmo. Después visitarán Hamburgo, Ostende y Amberes.

Dentro de tres semanas regresarán á Londres, y desde aquí emprenderán la travesía del Atlántico en sentido inverso.

El capitán Day ha dicho también que el año próximo vendrán de Nueva York, en chalupas automóviles, muchos *sportsmen*.

Habrán apuestas, y algunos periódicos darán premios á quienes hagan la travesía más pronto.

## AVISOS UTILES

### R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. O. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores corrientes para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lihoa.	
Aragón.	2.558	18 agosto	18 agosto.	20 agosto.	
Domevira.	11.630	19 agosto	20 agosto.	22 agosto.	
x Orissa.	5.880	26 agosto	27 agosto.	28 agosto.	
Vandyck.	9.872		25 agosto	27 agosto.	

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas.

OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID.

## AGUA de los CARMELITAS



## BOYER

### Contra las

**DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS,**

tómese después de la comida una cucharada en una taza de té.

En tiempo de epidemia:

**DISENTERIA, CÓLERA**

Depositarlos: BROS. BASCANS Y G. SALINAS Calle Claret 111, BARCELONA.

## CERVEZAS

# LA CRUZ DEL CAMPO

### SEVILLA

## UNICAS QUE COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS ALEMANAS

DEPOSITO EN MADRID, SEVILLA, 2. TELÉFONO NÚMERO 4.000

### LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de agosto de 1912

Pesetas.	Nums.	Pobaciones.
3.000	8.169	
250.000	8.170	Port-Bou.
3.000	8.171	
2.500	2.579	
100.000	2.580	Palma de Mallorca.
2.500	2.581	
1.940	1.881	
60.000	1.882	Madrid.
1.940	1.883	
6.000	4.243	Sacedón.
6.000	3.172	Barcelona.
6.000	5.900	Santander.
6.000	770	San Sebastián.
6.000	2.779	Sevilla.
6.000	12.821	Plasencia.
6.000	16.292	Madrid y Barcelona.
6.000	1.926	Barcelona.
6.000	15.611	Madrid.
6.000	14.096	Cádiz.
6.000	16.783	Barcelona.
6.000	884	Barcelona.
6.000	15.614	Madrid.
6.000	4.681	Valladolid.
6.000	887	Barcelona.
6.000	14.609	Palma de Mallorca.
6.000	12.294	Madrid.
6.000	16.451	Barcelona.

### PREMIADOS CON 800 PESETAS

660	1.226	2.219	3.618	4.827	1.963	5.715	6.467	7.122	7.876	8.754	9.499	10.580	11.800	12.625	13.390	14.058	14.768	15.588	16.188	16.782	17.281				
681	1.290	2.240	3.640	4.827	5.721	6.468	7.238	7.899	8.759	9.588	10.593	11.810	12.685	13.424	14.065	14.822	15.628	16.154	16.815	17.297	17.778				
684	1.292	2.242	3.644	4.892	5.722	6.490	7.289	7.929	8.801	9.684	10.406	11.819	12.727	13.480	14.080	14.888	15.628	16.184	16.815	17.297	17.778				
69	986	1.338	2.294	3.658	4.400	5.000	5.722	6.498	7.251	7.988	8.872	9.787	10.410	11.012	11.820	12.729	13.440	14.100	14.905	15.642	16.168	16.816	17.310	17.782	
24	700	1.382	3.321	3.029	3.694	4.420	5.024	5.669	6.565	7.269	7.978	8.879	9.761	10.440	11.045	11.842	12.826	13.486	14.118	14.910	15.703	16.164	16.829	17.335	17.784
74	702	1.438	3.323	3.075	3.744	4.446	5.049	5.616	6.566	7.283	8.002	8.882	9.762	10.472	11.047	11.865	12.886	13.517	14.114	14.902	15.710	16.171	16.872	17.346	17.805
84	709	1.450	3.374	3.085	3.828	4.449	5.060	5.988	6.566	7.307	8.008	8.898	9.779	10.507	11.061	11.896	12.850	13.587	14.157	14.910	15.717	16.180	16.874	17.346	17.811
90	716	1.466	3.467	3.086	3.862	4.466	5.081	5.989	6.654	7.315	8.018	8.892	9.812	10.512	11.127	11.966	12.851	13.587	14.192	14.924	15.746	16.214	16.895	17.377	17.815
112	731	1.455	3.479	3.183	3.867	4.502	5.068	6.018	6.618	7.329	8.064	8.987	9.893	10.543	11.177	12.026	12.861	13.602	14.200	14.944	15.757	16.219	16.878	17.377	17.815
150	745	1.479	3.500	3.157	3.901	4.524	5.113	6.005	6.673	7.339	8.229	9.028	9.941	10.584	11.216	12.026	12.865	13.654	14.294	14.996	15.772	16.292	16.984	17.489	17.960
177	796	1.519	3.540	3.186	3.938	4.539	5.122	5.192	6.085	7.354	8.261	9.062	9.962	10.595	11.221	12.027	12.866	13.687	14.314	15.016	15.7				

# INFORMACIONES DE MADRID

## REGISTRO FISCAL

### Los propietarios del Ensanche.

La nota publicada por algunos periódicos demuestra un desconocimiento absoluto de la legislación especial del Ensanche, porque se cita y se contrae a mencionar las diferentes disposiciones de índole legislativa y gubernativa de carácter general que interesa al Estado y, sobre todo, al personal de arquitectos de la Hacienda, pero sin tener en cuenta para nada los derechos que la ley de 26 de julio de 1892, el reglamento de 31 de mayo de 1893 y la real orden de 7 de marzo de 1894 otorga a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

Por las primeras de dichas disposiciones, los referidos Ayuntamientos son dueños absolutos de la totalidad de la contribución territorial de cada una de las fincas construídas en el Ensanche, en un período de tiempo que varía entre treinta y cincuenta y cinco años, sin que, durante esta época, pueda percibir el Estado más que un canon fijo determinado por ambas partes, y que asciende en Madrid a la cantidad de 159.763,37 pesetas anuales.

El art. 50 del reglamento antes citado determina que la contribución y recargos que por la ley se conceden para los gastos de los Ensanches, a que la misma ley se refiere, se recaudarán por los mismos funcionarios y en la forma que la contribución y recargos ordinarios para las propiedades del interior de la población. Pero a renglón seguido añade que estos funcionarios serán los únicos que presten sus servicios a un tiempo mismo en el Interior y en el Ensanche y solamente en el concepto expresado.

Como se verá por el anterior precepto reglamentario, los arquitectos de la Hacienda pública están incapacitados para hacer servicios en el Interior y en el Ensanche, y, en caso de requerirlo el servicio de la Hacienda, deberán nombrarse arquitectos especiales para esta función y con entera independencia de los que para la Inspección general del Estado se encuentran ya designados.

Aparte de estas consideraciones, no puede negarse, sin caer en la más completa ignorancia de las disposiciones vigentes, el perfectísimo derecho que el Ayuntamiento de Madrid tiene para comprobar la riqueza territorial del Ensanche, con completa independencia de la Hacienda pública.

El art. 45 del ya citado reglamento de 31 de mayo de 1893 otorga facultades al Ayuntamiento para tramitar y resolver los expedientes sobre reclamaciones que produzcan los propietarios del Ensanche contra la matrícula contributiva, sin intervención de la Hacienda.

Es decir, que el Ayuntamiento tiene facultades propias y privativas para resolver todas las cuestiones que con el padrón contributivo se relacionan, y para este efecto, no tiene necesidad de practicar y fijar las tasaciones periciales en las fincas objeto de reclamación.

Con dicho objeto, el Ayuntamiento, dentro de la Sección correspondiente, cuenta con el personal idóneo de arquitectos, que tienen igual competencia facultativa y administrativa que los arquitectos de la Hacienda pública, porque así se lo otorgan el título profesional que ostentan y la representación con que ejercen sus funciones, delegadas del Ayuntamiento, con arreglo al citado art. 45.

Y por si esto no fuera suficiente para afirmar la competencia con que el Ayuntamiento y su personal proceden, los artículos 46, 47 y 48 del mismo reglamento, y la ya citada real orden de 7 de marzo de 1894, fijan de una manera clara y terminante el deber que los propietarios tienen de presentar en las oficinas municipales las relaciones juradas, iguales que las que en la Hacienda presentan para el amillaramiento, y repitiendo esta declaración cada vez que se efectúa alguna variación en la finca, ya sea por el valor en venta ó en renta, ya por cambio de dominio, etc., fijando el consiguiente apartado de dicho artículo la penalidad en que incurrir los contribuyentes que no cumplan con lo preceptuado.

Otorga el mencionado art. 47 al alcalde y a la Comisión municipal del Ensanche la facultad de comprobar las relaciones presentadas por los propietarios, usando de los medios de investigación que preceptúan las disposiciones vigentes, y el art. 48 concede el derecho de incoar y resolver los expedientes de ocultación que se formen por omisiones en las relaciones juradas presentadas por los contribuyentes. Del mismo modo se expresa la real orden de 7 de marzo en su primera parte dispositiva.

Pero hay más; el art. 28 de la vigente ley de Ensanche otorga al Ayuntamiento el derecho de condonar en todo ó en parte la contribución de una finca, cuando el propietario cede gratuitamente la totalidad del terreno para vía pública y costea determinados servicios de urbanización, recibiendo en unos casos este acuerdo la sanción del Consejo de ministros y en otro la del ministro de la Gobernación; pero nunca la del ministro de Hacienda ni de sus oficinas, que para nada relacionado con estas condonaciones menciona la citada ley.

Y si esto es así, si el Ayuntamiento tiene facultades, incluso para condonar las contribuciones por territorial, sin oír al ministro de Hacienda, ¿no habrá de tenerlas para investigar y comprobar su riqueza, y para, dentro de esas funciones, realizar las correspondientes tasaciones periciales?

Muchas más consideraciones se pudieran alegar en demostración de los derechos correspondientes al Ayuntamiento en materia de investigación y comprobación de la riqueza territorial del Ensanche; pero suficientes parecen las anteriores manifestaciones para afirmar: 1.º, que el Ayuntamiento se encuentra capacitado por ministerio de la ley para hacer cuantas comprobaciones sean necesarias al objeto de investigar la riqueza contributiva del

Ensanche, dentro de las disposiciones vigentes; 2.º, que para esos efectos no necesita la previa autorización ni conocimiento de la Hacienda pública; 3.º, que tiene perfectísimo derecho el Ayuntamiento para realizar las tasaciones periciales convenientes dentro de las comprobaciones ó en expedientes de reclamaciones sobre la matrícula del Ensanche y en los de ocultación que se formen; 4.º, que en uso de sus atribuciones, ha hecho la comprobación total del Registro fiscal, con un aumento de 7.506.531 pesetas en la riqueza contributiva; y 5.º, que los propietarios del Ensanche continuarán abonando el 1 por 100 sobre el líquido imponible hasta tanto que se dé por comprobado el Registro fiscal, para cuyo efecto la Hacienda se verá obligada a aprobar lo hecho por el Ayuntamiento con aplicación de la ley, ó a nombrar arquitectos especiales para este efecto, con arreglo al artículo 50 del reglamento del Ensanche.

## PARA VIAJE

encontraréis una infinidad de artículos en Casa de Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2. Botellas termos para conservar las bebidas frías ó calientes, fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

## EJERCITO Y ARMADA

### Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. José Claudio Pereira.

### Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado delegado ante la de Granada el comandante de Infantería don Joaquín de Toro, y vocal de la de Córdoba el médico primero D. Juan Jáudenes.

### Profesorado.

Ha sido destinado a la Academia de Caballería el capitán D. Julián Fornies.

### Destinos.

El capitán de Caballería D. Federico Loygorri es destinado al regimiento cazadores de Victoria Eugenia.

### Ascensos.

En Equitación ascienden: profesores terceros D. Manuel Gómez Tabaneras, don Francisco Jiménez Ruiz, D. Ginés Parra y D. Manuel González Rojo, y el aspirante D. Gabriel Fuentes.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el archivero tercero de Oficinas Militares D. Lázaro Hinojal.

### Nota meritosa.

Se ha dispuesto que en la hoja de servicios del primer teniente de Infantería D. Abelardo Rivera se anote su laudable comportamiento al distribuir entre los soldados de su Cuerpo dos folletos escritos por dicho oficial.

### Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al profesor tercero de Equitación D. Miguel González Rojo.

### Recompensas.

Se concede al intendente de división don José Sierra la cruz de tercera del Mérito militar con distintivo blanco y pasador de Industria militar.

### Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 450 pesetas anuales al primer teniente de Ingenieros don José Loizu.

### Obsequio a un intendente.

Según leemos en *El Ejército Español*, un núcleo numeroso de amigos y admiradores del intendente D. Norberto Vigueira, con motivo de su reciente ascenso a intendente de Ejército, le han obsequiado regalándole un artístico y valioso jarrón de porcelana esmaltada, fabricación del viejo Viena.

El jarrón llama la atención por sus primores y galanuras, especialmente por los diferentes matices del oro que le adornan.

Ha sido adquirido dicho obsequio, y estuvo expuesto todo el día de ayer en un establecimiento de la calle de Alcalá, siendo admirado por muchos inteligentes.

### ALSAGAK

## ESTABLECIMIENTO MODELO

Lo es, en efecto, el inaugurado en la noche de anteaer en la calle del Arenal, núm. 14, adonde su propietario, el conocido y reputado industrial y fabricante D. Nicolás Martín, ha trasladado su importante comercio de condecoraciones, espadaría y efectos militares.

Dicho establecimiento, decorado con un gusto exquisito a la altura de los mejores del Extranjero, y en el que se destaca un soberbio techo, pintado al óleo por laureado artista, es continuación del que durante muchos años ha venido dirigiendo el expresado señor en la calle de Preciados, a cuyo actual cambio le ha obligado el derribo de la finca que ocupaba.

Felicítamos a nuestro estimado amigo don Nicolás Martín por la brillante instalación de su nueva casa comercial, a la que de muy antiguo viene consagrando, como inventor de sus armas patentadas y como fabricante de todos los modelos de armas blancas reglamentarias, el estudio y la inteligente atención que merece la importante industria militar a que se dedica, y por lo que ha merecido ser nombrado proveedor de la Cooperativa del ministerio de la Guerra.

## CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambreras, té, licores y cerezas.

### CASA DE MODA

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio: 2.785. D. Felipe Villegas Mufieras, 60 puntos.

2.790. D. Manuel Rivas Recio, 40.  
2.806. D. José Zamora Zorraquinos, 111.  
2.809. D. Luis Zaporta Castro, 96.  
2.813. D. Alejandro Zaro Casanova, 60.  
2.815. D. Joaquín Zoido Hernández, 90.  
Ha terminado la primera vuelta de este ejercicio, suspendiéndose los exámenes hasta el día 1.º de octubre.

### FOMENTO

El director general de Obras públicas conferenció ayer con el presidente del Gobierno, tratando del aspecto que presenta la huelga de cargadores de Villagarca.

Los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Sres. Zorita y Gallego (don Tesifonte), salieron en la tarde de ayer para San Sebastián; el primero de dichos señores regresará el martes de la semana próxima.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Bellas Artes.

A propuesta del Jurado calificador del concurso musical incorporado a la Exposición nacional de Artes decorativas é industrias artísticas celebrada el año 1911, se ha dividido en dos premios, de 2.500 pesetas cada uno, el de 5.000 señalado para el concurso de óperas, adjudicándose, respectivamente, a don Conrado del Campo y D. Carlos Fernández Shaw, autores de la ópera «Paolo y Francesca», y a D. Vicente Arregui y D. Ricardo J. Catarineu, que lo son de la titulada «Yolandas».

#### Institutos.

Se dispone que desde 1.º de junio próximo pasado se acredite a D. Victoriano J. Moreda, ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Baeza, la gratificación de auxiliar de la misma.

—Idem que D. Mariano Arroyo, auxiliar del Instituto de Valencia, se encargue de una de las cátedras de la sección de Ciencias, vacante en dicho Instituto, y que la gratificación que como auxiliar disfruta se acredite al ayudante D. Ladislao Aparicio.

Se concede el aumento de 500 pesetas anuales por quinquenios vencidos a los catedráticos D. Feliciano González Ruiz, del Instituto de Lugo; D. Francisco Tomás Mendizábal, del de León; y D. Vicente Esquivel y Reboullet, de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, y a D. Leandro María Silvani, del Instituto de Santiago.

**Dirección general de Primera enseñanza.**

Se concede el aumento de 500 pesetas, por quinquenios vencidos, a los profesores de Escuelas Normales que se citan:

A. D. Godofredo Escribano, de la Normal de Maestros de Madrid; a doña Eustoquia Caballero, de la de Zaragoza, y a D. Joaquín Navarro y Rodríguez, profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio del Instituto general y técnico de Cádiz.

**Becas.** — Se concede la de 1.250 pesetas para efectuar estudios prácticos en la Escuela modelo de párvulos, agregada a la Normal Superior de Maestros de Madrid, a cada uno de los siguientes maestros y maestras:

D. Jerónimo José Rodríguez, propuesto por la Normal de Maestros de Granada.

D. Segismundo de Godos, por la de León.

D. Manuel Eugenio Álvarez Santullano, por la de Oviedo.

D. Jorge Mozo Briz, por la de Salamanca.

D. Rafael Asensio, por la de Zaragoza.

Doña Consuelo Pérez Terán, por la de Alicante.

Doña Fortunata de la Rosa, por la de Palencia.

Doña Angela Puerto Guzmán, por la de Salamanca.

Doña Elisa López, por la de Sevilla; y

Doña Josefa Pérez, por la de Zaragoza.

El disfrute de estas becas se ajustará a lo dispuesto en la orden de 30 de enero de 1911.

—Se concede a doña Angela García y a don Sergio Díez, maestra superior y licenciado en Filosofía y Letras y maestro superior, respectivamente, derecho a concursar plazas de profesores de Normales.

**Defectos físicos.** — Se concede la dispensa de defecto físico solicitada por D. Raimundo Juárez Molero, para el ejercicio de la enseñanza, y se desestima la petición que formularon en igual sentido D. José Rodríguez y D. Cesáreo Moreno Martín.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha enviado la siguiente comunicación al presidente de la Federación de Dependientes de Comercio de España:

«Muy señor mío: Tomando en consideración las razones alegadas por las Asociaciones de Barcelona, Lérida, Logroño, Castellón de la Plana, Calatayud, Palma de Mallorca, Roda, Valladolid, Málaga y Zaragoza, y reiteradas después por la Asamblea de la dependencia mercantil celebrada en Sevilla, en apoyo y petición de que se prepare y en su día se someta a las Cortes un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, el Instituto ha acordado abrir entre todos los elementos afectados por el problema una amplia información, cuyo cuestionario, que habrá de ser profusamente circulado, se prepara en la actualidad.»

Como cuestión previa, ofrécese a este Centro la de determinar, con la precisión y acierto posibles, el alcance del término «dependencia mercantil», para lo cual, sin perjuicio de acudir simultáneamente a otras fuentes de información y de estudio, cree no poder prescindir de la opinión de las Asociaciones mencionadas hoy existentes en España; y, a tal efecto, nadie con mayor autoridad ni más capacitado para formular aquella que esa Federación en cuanto ostenta la más amplia representación de la clase de que se trata y se halla en condiciones privilegiadas para recabarla y resumirla.

Por lo expuesto, me permito rogarle se sirva comunicar al Instituto dicha opinión, que convendría fuese expuesta mediante la enumeración de los establecimientos cuyos dependientes deban ser a su juicio incluidos en la clase que se trata de definir, sin perjuicio, claro está, de hacer constar cuantas apreciaciones y conceptos su ilustrado criterio estime pertinentes.»

## Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de verano, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litúnicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras higiénicas. Indicadísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc.

Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**MARINA.** — Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el contraalmirante de la Armada D. Alonso Morgado y Pita de Veiga.

— Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en esta corte al contraalmirante de la Armada D. Miguel Marqués y Solís.

**GUERRA.** — Real orden disponiendo se devuelvan a Miguel Medina Cano las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

— Otra, circular, disponiendo que los mozos que hayan ingresado la cuota que previene el art. 267 de la ley de Reclutamiento y deseen disfrutar de los beneficios del art. 268 puedan verificar nuevo compromiso é ingresar la mayor cuota hasta el 31 del mes actual.

**HACIENDA.** — Real orden disponiendo se habilite la aduana de Benicarló, en la provincia de Castellón para importar del Extranjero aceites quínicos de todas clases.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.** — Real orden disponiendo se den las gracias a doña Carlota Giraudier, ex vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, por sus relevantes servicios prestados a la enseñanza.

**ADMINISTRACION CENTRAL.** — Gobernación. — Inspección general de Sanidad exterior. — Circular disponiendo que los directores médicos y secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias de los puertos formen parte de los Tribunales encargados de examinar de castellano a los médicos de la dotación de barcos extranjeros que transporten emigrantes.

**Instrucción pública.** — Nota bibliográfica de una obra, impresa en castellano en el Extranjero, que desea introducir en España D. Juan L. Brown.

**Guerra.** — Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles. — Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso de julio próximo pasado.

## PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

### Los catedráticos excedentes

Dícese que un catedrático de hebreo, excedente y en expectación de vacante, pretende ser nombrado catedrático de lengua griega en la Universidad de Granada, cátedra vacante y que corresponde su provisión al turno de oposiciones.

Hoy, que con gran sentido, en bien de la enseñanza, no puede un catedrático pasar a asignatura distinta de la que desempeña, ni por traslación, ni concurso, ni permuta, no es posible que en el ministerio se conceda a que un catedrático de hebreo excedente sea nombrado de lengua griega.

Si otra cosa sucediese, ya tienen abierto un boquete los catedráticos que, no estando a su gusto en la Universidad en que sirven, no pueden realizar sus deseos de traslado ó permuta, limitados por el racional obstáculo legal, que limita su competencia profesional a la asignatura de que son titulares.

El remedio, el subterfugio sería, de prosperar el caso del catedrático de hebreo excedente, pedir la excedencia y «colarse» por la expectación de vacante en la primera cátedra que vacase en la Universidad de sus anhelos, así hubiera tanta semejanza como la que hay entre el hebreo y el griego.

Es de esperar que el señor ministro sostenga el espíritu de las disposiciones vigentes, no concediendo al catedrático excedente (y más si lo está por razones de disciplina) mayores derechos y facultades que los que están en servicio activo. — Varias oposiciones a cátedras.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

### ORDEN BOTIJIL

## Salida de nuestro rápido a Gijón

### ¡907 cofrades!

Estación del Norte 10 (3,30 tarde).

¡Qué Cofradía tan entusiasta, tan obediente y tan doctrinada la de Nos! ¡Benditos mil veces sea!

La agrupación cántabro-gijonesa está dando muestras de su ardiente amor a la Orden.

¡Benditos mil veces en el Señor sean los que hacen ahorros para realizar las peregrinaciones, y merced a éstas, instruirse, deleitarse, admirar las maravillas que encierra nuestra idolatrada nación y establecer el amor y confraternidad entre los españoles de las regiones todas con la capital de España!

Cantad con Nos, en acción de gracias, el siguiente

### Himno.

Señor de los Ejércitos, que en el Empíreo moras; autor de lo creado, divino Redentor; los congregantes todos te alaban y te admiran, y su rodilla postran cantándote, Señor. Señor de las alturas: bendice una mil veces con tu sin par cariso a nuestra Agrupación, mientras que ¡Santo!, ¡Santo! todos los peregrinos repetimos a coro tan hermosa oración.

La peregrinación que dentro de diez minutos va a dar comienzo a sus ejercicios, consta de

### ¡907 hermanos II

Esto es canela, esto es azúcar, esto es albar, vida y dulzura; esto es grandioso, sin duda alguna, y esto, cofrades, es gloria pura.

Va a ponerse en marcha el convoy y no podemos continuar.

Agrupación «cántabro-bilbaína», «levantino-alcantina» y «cántabro-santanderina», no tened celos, envidias ni reconcomos, que doos.

Ahora toda la Orden decid con Nos: ¡Viva Gijón! ¡Viva España! Siempre vuestro, que os quiere con locura, MESTRE MARTINEZ

## «EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## La labor de la Cámara de Comercio

Haciéndose eco de las justas y unánimes aspiraciones de los expositores que por su conducto concurrieron a la Exposición de Buenos Aires, celebrada en la capital de la República Argentina en junio de 1910, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia ha dirigido un extenso y razonado escrito al ministro de Fomento, elevando a la superioridad la reclamación que dichos expositores formulan en el concepto de mermas sufridas en sus intereses por perjuicios notorios causados en el envío de sus mercancías.

Con dicho escrito se acompaña una detallada y minuciosa relación de los daños sufridos y cuantía de los mismos.

Asimismo ha sido remitida la citada relación a nuestro ministro en Buenos Aires, don Pablo Soler.

Plácemes y aplausos muy sinceros merece la pródiga labor de la Cámara de Comercio, que de este modo defiende los intereses de sus representados.

## El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos Madrid y provincias.

### A LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

## Real orden circular

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden circular: «Ampliado por real orden circular de 22 del mes próximo pasado hasta el día 31 del actual la admisión del primer plazo de la cuota militar para la reducción del servicio en filas a los mozos del actual reemplazo que no se hubiesen acogido a los beneficios que otorga el capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento y la real orden de 8 de febrero último, y pareciendo justo y equitativo que a los mozos que hayan ingresado la cuota que previene el artículo 267 de la misma y deseen disfrutar de los beneficios del art. 268, se les conceda.

El Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los citados mozos puedan verificar nuevo compromiso é ingresar la mayor cuota hasta el 31 del corriente mes.»

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos, se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de Montes, Agrónomos é Industriales.

ALCANCE POLITICO

Los representantes en Cortes por Sevilla han dirigido al Sr. Canalejas el siguiente telegrama: «Enterados promesa hecha V. E. aprobada...

Después de una larga conferencia con el representante de Portugal en esta corte, recibió ayer el Sr. Canalejas a los periodistas...

En Zaragoza parece que se pretende llegar a la huelga general, extendiéndola a los cafés, fondas y casas de huéspedes...

En el mismo día en que el segundo se celebra, piensa regresar a Madrid el Sr. Canalejas. Ha visitado al Presidente del Consejo una Comisión de protestantes...

De las fiestas del centenario dijo que en Cádiz habla la esperanza de que la Transatlántica envíe un barco para alojamientos...

El Sr. Canalejas recibió de nuevo a los periodistas a última hora de la tarde. Dijo que el comandante del Rfo de la Plata...

Entiende el primero que ha ejercitado sus derechos, siendo atropellado por la fuerza francesa, mientras el segundo estima que el español, en su protección al moro origen del disgusto...

El conflicto obrero en Zaragoza sigue presentándose oscuro. Los ferroviarios se han puesto al habla con el gobernador para decirle que en la cuestión presente no se les complice...

Decía el Sr. Canalejas que dichos obreros, insistiendo en la nota de senatesz que dieron en el verano último, son los primeros en mostrar un gran empeño en que no se confunda la organización societaria con el plan de perturbación...

El Gobierno está resuelto a ayudar a los ferroviarios en la construcción de su casa, a fomentar toda organización obrera con las empresas ó contra las Empresas...

El gobernador de Málaga telegrafía anoche que ha quedado firmado el laudo que pone término a la huelga de tranviarios.

Sigue en el mismo estado la huelga de metalúrgicos planteada en León. Para anoche había anunciado un mitin que ha sido aplazado para hoy.

En el sudexpreso marchó anoche a San Sebastián el Sr. Canalejas.

RINA Y ESCANDALO Sereno agredido

A la una de la madrugada reuníronse en la Costanilla de San Pedro Ceferino Benete, Toribio Moreno Lacuerda, Ignacio García Benal y Casimiro López Holgado...

A las voces de los cuatro sujetos mencionados salió mucha gente de los balcones y no poca reoó el grupo que formaban.

Ellos, no sólo decidieron no obedecerle, sino que la emprendieron contra el vigilante nocturno y le propinaron una verdadera lluvia de golpes.

El sereno tuvo que hacer señales en demanda de socorro, tocando el pito, y fué preciso que sacara el revolver para defenderse...

Los escandalosos echaron a correr; pero fueron detenidos todos y conducidos a la Comisaría del distrito de la Latina...

El sereno agredido fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dorso de la mano derecha y diversas contusiones.

INTERESANTE Para optar a nuestro concurso EL SORTEO DE LAS BODAS sólo se consideran como suscriptores de este periódico aquellas personas que tengan hecho ó hagan el pago, DIRECTAMENTE, en nuestra Administración.

Los lectores compradores sólo tendrán derecho a los billetes que les correspondan, previa la presentación ó envío, en su día, de nuestros cupones.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Lists various bond types and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Feigueros.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, Servio, Turco unificado, Banco de París, Crédit Lyonnais, Unión Parisis, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscovita, Andaluces, Nortés de España, Zaragozas, Metropolitano, Riohinto, Cauchout, Malacca Rubber, Hartmann, Platino, Cape Copper, Passky, Tanganyka, East Rand, Goldfields, Rand Mines.

UNA RINA Un herido grave

Eladio del Castillo Campos, de treinta años, soltero, jornalero, y Felipe Benito León anduvieron visitando diferentes establecimientos de bebidas.

A las cuatro de la madrugada llegaron a una taberna de la calle de San Andrés y allí comenzaron a discutir por una cuestión balaclad.

El tabernero, al ver que la cuestión se agriaba por momentos les echó a la calle. Continuaron discutiendo y andándose hasta llegar a la calle de Magallanes.

Allí Eladio, aprovechando la obscuridad de aquellos sitios, sacó una navaja y con ella dió un golpe a su contrario.

El sereno y los guardias llevaron al herido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los facultativos le apreciaron una grave herida en el vientre.

Después de curado de primera intención fué conducido el herido al Hospital de la Princesa.

El agresor, que huyó en los primeros momentos, fué perseguido por un guardia, que logró darle alcance en la glorieta de San Bernardo.

EL TRATADO CON PORTUGAL

La Asociación de Agricultores de España ha presentado el informe que abajo insertamos al ministro de Hacienda sobre el Tratado de Portugal, previa ponencia luminosa del consejero D. Clemente de Velasco.

«Correspondiendo a la Asociación general de Agricultores de España a la invitación de ese ministerio para que emita su opinión sobre las modificaciones convenientes al Tratado de comercio firmado entre España y Portugal en 27 de marzo de 1893...

Si este criterio, una vez aceptado, hubiese inspirado todo el desenvolvimiento y desarrollo del Comercio, los perjuicios que la competencia consiguiente a la libertad comercial hace sufrir a algunos productores...

Si examinamos las partidas del Arancel comprendidas en la Tabla A aneja al artículo 8.º del Tratado y expresiva de los productos exentos de derechos fiscales en el comercio interfronterizo terrestre...

En cambio, los productos agrícolas cuya exportación interesa a España, como son el grano de cereales y leguminosas, el vino y el aceite, no están incluídas en la tabla de exención y han de abonar, al ser introducidos en Portugal, derechos fiscales que dificultan ó impiden su comercio...

Otras exenciones de origen pecuario, cuales son las lanas, pieles y cueros frescos y las limitaciones de introducción establecidas para las maderas y los carbones minerales...

cio y navegación que ha de firmarse entre España y Portugal en la siguiente forma:

1.º El régimen de libertad comercial para los productos naturales del suelo por las fronteras terrestres de ambos países, establecido en el actual Tratado, es conveniente al desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria...

2.º La tabla A, publicada como anejo al artículo 8.º del Tratado, deberá ser adicionada con los productos siguientes: a) Cereales, (Trigo, centeno y cebada.) b) Granos de leguminosas. (Algarroba, guisantes, almorta y otras similares, destinadas a la alimentación de animales domésticos.)

3.º Deberán desaparecer igualmente las limitaciones contenidas en el protocolo final, anejo al Tratado, en cuanto hace relación al número 9 y 4.º de la tabla A.

Madrid, 2 de agosto de 1912.

Interesa a nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

Publicaciones de actualidad Opciones a la Judicatura 100 PLAZAS

Las contestaciones, ajustadas al programa, que tan grande éxito alcanzaron en las últimas oposiciones se venden en Madrid en casa del autor, D. Luis Miller, Goya, 39, y en las librerías de Suárez, Fe, Hernando y otras. Un tomo de 800 páginas, 35 pesetas.

CASA DE LA VILLA

Las obras en la vía pública. El alcalde nos ha manifestado que no ha elegido esta fecha del año para que se realicen obras en la vía pública...

Según nuestras noticias, la Cooperativa de empleados y dependientes del Ayuntamiento ha entrado en un período de gran actividad, para conseguir su funcionamiento en el más breve plazo.

Según El Siglo Médico, como en la anterior semana han sido frecuentes los padecimientos de los aparatos respiratorio y digestivo, anginas tonsilares y faringicas, catarra bronquiales, pleuresías y algunas pleuropneumonías...

SUGEROS DEL DIA

No hay delito. Practicada por los forenses la autopsia del cadáver del estudiante fallecido días atrás en la casa de huéspedes de la calle de Fuencarral...

En una farmacia de la calle de San Bernardo fueron detenidas Consuelo Hippoly y Antonia Zurita, por tratar de pasar moneda falsa.

Según parece, ya es la segunda vez que estas mujeres son detenidas por idéntico hecho. Al ser sorprendidas, trataron de arrojar al suelo la «mercancía».

En el tejaz de D. Joaquín, situado en la Ronda de Toledo, la Guardia Civil del puesto de las Peñuelas encontró a un hombre atado de pies y manos a un árbol.

El individuo en cuestión se llama Magdalena Rodríguez Cano, y ha manifestado que al pasar por el mencionado tejaz se vio acometido por aquellos dos fugitivos, que le ataron y quisieron herirle.

El panadero Juan Barbo López, de treinta y cinco años, sufrió una caída, llevando el cesto del pan en la cabeza, y con tan mala fortuna, que se causó lesiones graves en la cabeza y una pierna.

El dependiente de un establecimiento, situado en la calle de Alcalá, número 7, ha presentado una denuncia contra el niño Tomás Vargas, que rompió una luna del escaparate.

En el correo de Zaragoza, entre las estaciones de Casetas y Paracuellos, fueron detenidos los carteristas «ferroviarios» Lorenzo Patro, alias «Rojo»; Alfonso Pérez Pelcano, alias «el Chato»; y en la línea de Cartagena fueron presos Vicente Nieto, alias «Alcarreño», y otro sujeto que le acompañaba.

NOTICIAS GENERALES

El juez que entiende en la causa por el supuesto contrabando de armas, ha dictado autos de procesamiento contra el Sr. Fernández Arias (El Duende de la Colegiata) y el ex policía Iglesias.

El Ministerio fiscal ha remitido al Juzgado de guardia los números correspondientes a los días 30 del mes pasado y 4 del actual de El País, por encontrar en ambos, con motivo de unas informaciones sobre los sucesos políticos de Portugal, materia que supone constitutiva de delito.

VERMOUTH MARTINI E ROSSI TORINO. Es la primera marca del mundo. El pronuncio de Su Santidad en España, cardenal Vico, ha marchado a Tudela.

Ha llegado a El Escorial el intendente de la Real Casa marqués de Borja, acompañado de su distinguida señora e hijas y su apreciable sobrino D. Fernando Moreno y Gutiérrez de Arán.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Han marchado ayer: a los baños de Montemayor, el afamado doctor D. Crispín García Luquero; a su hermosa finca de Guadalupe, el marqués de Ibarra; a Gijón, don Juan Fernández y su linda hija; a París, el Sr. López Peiro con su distinguida esposa y padre político D. Pló Calvo; a Cestona, el director general de Comunicaciones D. Bernardo Sagasta; a El Escorial, D. Ricardo Hinojosa; a Santander, D. Salvador Cuesta y distinguida familia; a Manresa, el senador Sr. Soler y March; a El Pardo, el doctor don Adolfo Peralta; a Hendaya, D. Rufino Blanco; a Biarritz, los señores de Castro; a Panticosa, D. Salvador Barroso; a Vitoria, los condes de Garay y los señores de Aracama; a Segovia, D. Bernabé Pedruzuela, y a San Sebastián, D. Vicente Navarro Reverter.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco sorteará, como todos los años, entre sus hermanas menores de cuarenta años, dos dotes para contraer matrimonio, cada uno de 750 pesetas. El acto se verificará en su capilla el día 17 de septiembre próximo.

Por la parroquia de San Pedro el Real ó de la Paloma se han repartido ya entre los damnificados por el incendio del paseo Imperial, número 9, que pertenece a dicha parroquia, 1.705 pesetas que le habían sido entregadas generosamente con dicho objeto.

El celoso clero de dicha parroquia da por nuestro conducto a todos los donantes las más expresivas gracias por sus generosos donativos en bien de aquellos pobres perjudicados.

Según El Siglo Médico, como en la anterior semana han sido frecuentes los padecimientos de los aparatos respiratorio y digestivo, anginas tonsilares y faringicas, catarra bronquiales, pleuresías y algunas pleuropneumonías, por un lado, y por otro congestiones hepáticas, gastritis, colicis y algunos casos de fiebre tifoidea. Los enfermos crónicos no han experimentado el alivio que en igual estación de otros años experimentan.

En los niños abundan los casos de sarampión, coqueluche y viruela, aparte de los catarras intestinales, tan numerosos en esta época.

El diputado a Cortes D. Luis Fatás y Montes fué víctima de un accidente en Cerdidilla donde se hallaba veraneando. Salíó a pasear por el campo, y fué cogido y volteado por una vaca brava que se desmandó de la torada.

El Sr. Fatás resultó con lesiones de importancia. Según el facultativo que le asiste en Madrid, adonde ha sido trasladado, padece la fractura de la séptima costilla, erosiones en ambas piernas y heridas en la mano derecha y región occipital. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Jiménez, 71 años, Segovia, 3.º Matilde Castillo, 20 años, Infantas, 24.º Ignacio Campes, 71 años, Sombrerera, 2.º Julián Canadeus, 60 años, Martín de Vargas, 6.º María Puente, 58 años, plaza de San Miguel, 1.º María Fernández, 63 años, Santa Engracia, 92.º Natividad López, 47 años, Sombrerete, 4.º José Moles, 21 años, Santa Isabel, 25.º Domingo Martínez, 54 años, Cardenal Cisneros, 29.º Juan Fraga, 72 años, Pelayo, 28.º María Moreno, un año, García de Paredes, 1.º José Rodríguez, 6 años, Virtudes, 10.º José García, un año, Artistas, 20.º Concepción Sama, 7 meses, Doctor Fourquet, 7.º Enriqueta Aguilera, 3 años, Dehesa de la Villa, 1.º Vicenta Rumbau, 3 años, Mesón de Paredes, 64.º Emilio Sánchez, un año, Lagasca, 10.º José González, 9 meses, Paz, 28.º Alejandra Cobos, 5 meses, Lavapiés, 54.º Eduardo García, 45 años, Andrés Mellado (huerta). Francisco Alfonso, 50 años, cuesta de Santo Domingo, 5.º Marta Pablo, 42 años, Hospital Provincial. José Zapata, 20 años, Idem. Pilar Narbón, 53 años, Idem. Lucas Ecija, 23 años, Idem.

Comerciantes que veranean

Estos pueden, durante su ausencia, realizar con la Registradora «Nacional» la misma fiscalización en sus tiendas que cuando en ellas permanecen todo el día. Informes gratis. Precluidos. 11.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Expedición de turistas.

ALMERIA. (Sábado, noche.) A las seis de la mañana fundó el transatlántico Alice, procedente de Orán, a cuyo bordo van 195 turistas, austríacos en su mayoría, magistrados, jueces y abogados.

El itinerario de los excursionistas, que comenzó en Trieste, es el siguiente: Mesina, Phillippeville, Orán, Almería, Granada, Málaga, Tánger, Argel, Patrás y Trieste.

A las siete han salido los turistas, en tren especial, para Granada, desde donde se dirigirán a Málaga, en cuyo puerto embarcarán nuevamente a bordo del Alice con dirección a Tánger y demás puntos designados.

Todo lo vence el amor.

BILBAO. (Sábado, noche.) Hoy se ha desquiberto un gran lo matrimonial que data del 24 de junio pasado.

He aquí los antecedentes del suceso: Severiano Morte, menor de edad, hallábase enamorado de una muchacha llamada Margarita.

Tropezó con el inconveniente de que su madre (la de Severiano) se oponía a la boda. Pero Severiano aguzó el ingenio, y sirviéndose de una cédula de su hermano mayor, llamado Francisco, arregló la documentación de la boda a nombre de él y buscó una mujer que se prestase a hacer el papel de madre auténtica, dando el consentimiento.

Severiano se casó el día de San Juan a nombre de su hermano Francisco, valiéndose de padrinos y testigos amigos.

Hoy se ha descubierto el lio, que dará lugar a un curioso proceso, pues se considera nula la boda.

La verdadera madre ha querido denunciar a la madre supuesta, a los novios, padrinos, testigos; en fin, a cuantos intervinieron en la boda.

El obispo de Almería.

Ha llegado el obispo de Almería para asistir a las fiestas de la peregrinación a Beñoña.

Las modistas madrileñas.

Las modistas madrileñas han marchado hoy a Portugalete.

Han visitado un transatlántico y otros buques que se encontraban en el puerto.

Los barcos las saludaban con sus sirenas. Han visitado Las Arenas y Algorta, y han regresado a Bilbao, haciendo el viaje en un remolcador.

Se han detenido en un café, donde se ha dado un concierto en su honor. El público las ha recibido con aplausos.

Después han asistido al teatro Arriaga y luego han sido obsequiadas con un lunch en el Club Náutico.

El «botijo» de Gijón.

GIJÓN. (Sábado, noche.) Ha causado gran alegría el saber el número de «botijistas» que llegarán mañana a esta ciudad.

Jira y verbena.

Se ha celebrado la jira a la aldea de Somio, organizada por la Asociación de la Caridad.

Asistieron numerosas familias de la aristocracia y cantaron La Goya y La Argentinita.

Por la noche se celebró una verbena popular que estuvo muy animada.

«Machaquito».

En el tren de la noche ha llegado el diestro Machaquito.

Sus admiradores le obsequiarán con un banquete.

MARRUECOS

El Sultán flota en vapor.

TANGER. (Sábado, noche.) Acaba de ser fletado por cuenta de Muley Hafid el vapor Gibel Dersa, que conducirá al Sultán a Gibraltar.

En esta plaza transbordará el martes al vapor Macdonia, donde seguirá el viaje a Marsella, para ir desde esta ciudad a Vichy.

El suceso de Mazagán.

TANGER. (Sábado, noche.) Informaciones particulares de toda veracidad llegadas de Mazagán corroboran cuanto telegráficamente se dijo acerca de la conducta del cónsul.

Todo el mundo declara que se ajustó en absoluto a las leyes internacionales que rigen en Marruecos.

Dicenme que el Triai hizo fuego con veinte hombres, amenazando un punto del cerco, y saliendo por otro con diez hombres atravesó la ciudad.

Encontró en su camino a varios oficiales; pudo matarlos y no lo hizo, porque él no se proponía más que escapar.

Mató a un oficial francés en la forma ya telegrafiada, porque se vio obligado a hacerlo.

La colonia española estaba disgustadísima por la marcha de los sucesos, y gracias a la serenidad y a las exhortaciones del cónsul se evitó un conflicto.

Resulta demostrado que el cónsul, a pesar de saber que el bajá tenía conocimiento de la protección de Sicsu y el Triai, agotó todos los medios para ver al bajá, única persona que podía pedirle la entrega del Triai, con arreglo a los usos del país, al objeto de darle noticia de lo sucedido.

La autoridad del cónsul fué desconocida, negándose el bajá a recibirlo.

Circula el rumor de que las tropas del tabar saquearon la casa de Sicsu y fusilaron a uno de sus criados.

EXTRANJERO

Mensaje de gratitud.

LISBOA. Portugal ha dirigido un mensaje de gratitud al Brasil por su ofrecimiento de intervenir en facilitar la inmigración de los realistas portugueses sin recursos, habitantes en España, pagando su pasaje y preparándoles trabajo en cuanto lleguen al Brasil.

El canal de Panamá.

WASHINGTON. El Senado ha adoptado el conjunto del proyecto de ley sobre el canal de Panamá por 47 votos contra 12.

Una Exposición.

SOFIA. Por iniciativa del ministerio de Comercio, Industria y Trabajo, y con el concurso de las Cámaras de Comercio y de la Asociación de industriales, se celebrará una Exposición de artes y oficios en Sofía del 26 de octubre al 17 de noviembre del corriente año. La Exposición comprenderá productos de cuchillería, peletería, curtidos, garmeniería, zapatería, guantería y otras industrias peleteras, así como de accesorios de fabricación de objetos de piel.

Los puntos destinados a la Exposición de

los productos serán cedidos gratuitamente a los expositores.

Los objetos destinados a la Exposición deberán remitirse hasta el 8 de octubre, como máximo, al Museo de Comercio e Industria de Sofía o a personas que gocen de la confianza de los expositores. Estas personas deberán, a su vez, entregárselos a la Comisión antes del 14 de octubre.

Los gastos de transporte de los objetos serán de cuenta de su propietario.

La devolución de aquellos que no se vendieran será gratuita.

Los extranjeros podrán exponer maquinaria y útiles empleados en estas industrias, así como materias primas con ellas relacionadas; pero no participarán de los premios que se distribuyan.

Los Soberanos rusos.

SAN PETERSBURGO. El Emperador y la Familia Real llegaron esta noche a Peterhof.

La Cámara chilena.

SANTIAGO DE CHILE. La Cámara ha aprobado una ley reclamando el presupuesto de gastos públicos de tal forma que éstos no puedan rebasar los ingresos.

Noticia desmentida.

SAN PETERSBURGO. Se desmiente oficialmente el que durante la estancia del Presidente del Consejo de Ministros francés en esta capital se trate, en nada ni para nada, del asunto de los Dardanelos entre ambos Gobiernos.

El asunto de los espionajes.

BERLIN. El capitán ruso Kostevitch, detenido en Leipzig, y el teniente Dahm, detenido en Varsovia, han sido libertados hoy, simultáneamente, bajo fianza.

Los dos podrán regresar a sus respectivos

países, con la condición de ponerse a la disposición de la justicia.

LOS TERREMOTOS EN TURQUÍA

Escenas de desolación.

CONSTANTINOPLA. La tripulación de un vapor que ha pasado frente a Gallipoli refiere que el espectáculo es aterrador.

La población está en ruinas; los habitantes acampan en los jardines o en el campo.

En varios puntos se declararon incendios a consecuencia de la caída de lámparas que produjo el temblor de tierra.

El capitán del vapor Virginian dice que al pasar cerca de la Isla de Gamos vio que los pueblos de Choz, Miriofio, Heraclista, Hia y Krassa estaban ardiendo, creyéndose que en Miriofio se incendiaron los depósitos de petróleo.

Circuló el rumor de que el terremoto produjo también estragos en Rodosto y Silivri.

Numerosas víctimas.

CONSTANTINOPLA. El temblor de tierra se sintió en esta capital con gran violencia, ocasionando víctimas y grandes daños en toda la región de Andrinópolis.

Muchos edificios se derrumbaron en distintas localidades, principalmente en Charcken, Miriofio y Tehorlou.

Se calcula que han resultado 70 a 80 muertos y unos 200 heridos.

CONSTANTINOPLA. Un soldado herido, procedente de los Dardanelos, dice que en la ciudad no queda una sola casa habitable.

La Capitanía general y los cuarteles se derrumbaron, resultando cinco soldados muertos y numerosos heridos.

Ayer se sintieron nuevos temblores de tierra; muchos habitantes, aterrizados, se arrojaron al mar.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

PASA CABALLO Señor! ARSECALINA MERE cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS BRONQUITIS, TOS, CATARRO, etc. Podrá ser reconstruyente.—Efectos sorprendentes. P. 7 y 8, FRASCOS.—Diputación 276, BARCELONA Y EN FERRETERIAS Y FARMACIAS

La boca limpia y perlada es un gran signo de distinción higiénica en todos: indispensable en las aforistas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífico: Licor del Polo de muy aromático paladar.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes mantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; conviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Boto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO

BIARRITZ. Unico Establecimiento DE PRIMOR ORDEN, superando el mar. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA

GRAND HOTEL

Unico Establecimiento DE PRIMOR ORDEN, superando el mar. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

El tráfico en Valdeca. Depósito y muelle en Madrid

PLAZA LE CASTELLAN, 5 F. C. de Valdeca.—antigua

TELÉFONO 1.048 TELÉFONO 1.295

PRECIOS

100 kilos de yeso negro corriente..... 8,25

Id. id. id. especial..... 9,25

Y otros precios especiales para envases y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las cosas la mejor que se conoce por sus buenos efectos.

Agentes con buena comisión para la venta

en plazas de valores públicos se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España.

Divírsese a El Crédito General Español. Barcelona

LOTERIA N.º 10

Su Administradora, D.ª Rita Seoane, remite a proveer y extraer billetes de Navidad y de todos los sorteos, los pedidos que le hacen Mayor, 37.

AVISO

En casa que más para por oro, plata, platino, rubíes y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PORTERO

Se da el licencioso Guardador de casa, a sus hijos.

En la 5.ª, entresuelo Izqda.ª

La Prensa

CARMEN, NÚMERO 18.

Tercer Regimiento de Infantería de Marina (Música)

Existiendo vacante en la misma, accionada mente en Larache (Africa), una plaza de músico de 1.ª y a clarinete principal, con haber de 6000 pesetas mensuales y 2.000 pesetas de gratificación por enseñanza de educación. Una 2.ª de 2.ª clase para clarinete primero, saxofón alto, trompetista, trombonero primero y bombo, con 47,50 pesetas una tercera clase para caja viva, con 24,61 pesetas una 4.ª de 4.ª clase o educador, para fliscón, con 24,61 pesetas. Todas las plazas disfrutaban raciones de 1,50 pesetas y plusones que por sus años de servicio les correspondan, teniendo además, los de 1.ª y 2.ª el aumento de 50 por 100 de su haber durante su permanencia en África y los de 3.ª y educadores raciones de Arma a los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargento y los de 3.ª a cabos.

Los que desean tomar parte en el concurso, que se celebrará en Madrid el día 20 de agosto, elevarán instancia al señor coronel del Tercer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, acompañada de licencia o pase de situación militar, si hubieran servido en el Ejército o en la Armada, uniendo certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, y los procedentes de voluntarios, los documentos exigidos por la vigente Ley. La admisión de instancias terminará el día 20 de agosto.—El Capitán Comisario.

VINOS TINTOS

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Navarra)

Vídanse en todas las bodegas y restaurantes.

PEDIDOS EN MADRID.

D. Baldomero García, High-Lite, Carrara de San Jerónimo, 14.

D. J. Castellar, Príncipe, 13.

D. Adrián Álvarez, Bazarillo 3.

Sres. D. Carlos Prasi y Hermanos, Arsenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aizaga, Ciudad Rodrigo, 10 y 12.

D. Antonio Reptalban, Nicolás María Rivero, 15 (antes Cedeñeros) Bodega Montañán.

D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantías, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Noche».

D. L. Fidonax, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 140.

D. Ramiro García Suárez, «Cavas Monopola», Carrara de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.—Píense muy especialmente en nuestra marca concañada.

EL SEÑOR

D. Valeriano Rodríguez del Manzano

y López de Cillas

HA FALLECIDO EL 9 DE AGOSTO DE 1912

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Emilio Franco y Prieto; el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo;

su desconsolada esposa doña Dolores Antón;

su hija doña Luz y doña Luisa; hijos políticos

D. Zacarías Buch y D. Francisco Sánchez,

diets y hermanos políticos.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Segovia, 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Se suplica el coche.

El día se despide en el cementerio. (11)

POMP S FUNEBRES.-Santiago, 11.

MÚSICA

Vacante de músicos de Marina en el Tercer Regimiento.

Existiendo en la marina del primer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando (Cádiz), una de músico de 1.ª para bombardino, con haber de 5947 pesetas mensuales, 2000 pesetas de gratificación por enseñanza de educación de dos de 2.ª clase para fliscón y clarinete, con 4,50 pesetas; una de 3.ª clase para fliscón, saxofón, bajo y caja, con 24,61 pesetas; tres de soldados músicos 1.ª clase para clarinete, trompa y trombón, con 24,61 pesetas. Todas las plazas disfrutaban raciones de 1,50 pesetas y plusones que por sus años de servicio les correspondan, teniendo además, los de 1.ª y 2.ª el aumento de 50 por 100 de su haber durante su permanencia en África, y los de 3.ª y educadores raciones de Arma a los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargento y los de 3.ª a cabos.

Los que desean tomar parte en el concurso pueden elevar instancia al Sr. Coronel Jefe del primer Regimiento, acompañada de licencia o pase, si hubieran servido en el Ejército o en la Armada, uniendo certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, y los procedentes de voluntarios, los documentos exigidos por la vigente Ley. La admisión de instancias terminará el día 20 del presente agosto.

Celebrándose las oposiciones el 20 del mismo en Madrid en el Ministerio de Marina.—El Capitán Comisario,

LUIS GONZÁLEZ.

ORO Y PLATA

Alhajas Brillantes, Perlas y Gemas. Pago todo su valor Real. 2 al 3 Plaz. Mayor, 81

RIJAS

Se curan alímicamente sin sentir ni operar, con procedimiento reciente inventado por S. Buzdagh, Argentino. Farmacia, 36, Madrid.—Consultas de 9 a 12.

Se aloja en la habitación de lujo en la localidad costera, cerca de Arguñena y Oropesa (Francia), toma la española a que deseen, a vender la lengua y mesa.

Escribir a Mr. le Comte de Nersan (Charente), Francia

PARA QUITAR ARRUGAS, pecas, manchas, etc., use producto higiénico YAC

Recomienda para hoyos de veruclas. Frasco gratis de regalo en Madrid (Carmona, 14, Farmacia Raymond).

OFFRE a maison de

Opromière ordre représentation exclusive pour l'Espagne spécialisée Para-Café. Ecrire pour renseignements: Ugo Natali, poste restante.—Madrid.

EL SEÑOR

DON EDUARDO DIAZ LEYDA

LICENCIADO EN FARMACIA

FALLECIÓ EL 10 DE AGOSTO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Teresa Leyda, sus hermanos D. Francisco y D. José; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de Requiem que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en la referida Iglesia, el día 11 del corriente, serán aplicadas al mismo fin.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS DEL DIA 11

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9,30.—Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones.

LATINA.—4.—El día de Reyes. 5.—El bombero. 6.—Los rancheros. 7,15.—Los trasnochadores. 9.—El día de Reyes. 10,15.—Los rancheros. 11,30.—El bombero.

NOVEDADES.—A las 5, 6, 7, 15, 10 y 11,30.—Secciones de cine matográfico, el caballero Giordano y Balder. IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos. 5, 7 y 9,30 a 12,30.—Tres secciones de películas. Todos los días cambio de programa.

PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5,30 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. EDÉN-CINEMA (Atocha, 60).—3,15.—Cinéma al aire libre. Estreno de películas. Baile en los intermedios.

BENAVENTE.—12 a 1.—Matinée con regalos. De 4,30 a 12,15.—Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.

EL PARAISO.—7 y 9,30.—Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variadas.

TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variadas. CINEMA X.—6 a 12,30.—Secciones de cine. Estrenos: «Lealtad de soldado» y «En la época del terror del imperio».

EL POLO NORTE.—5, 6,15, 7,30, 9 y 10,30.—Compañía ecuestre, acrobática, óptica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barceña.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Dos secciones de cinematógrafo.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—Corrida de novillos en la que se lidiarán seis de desecho de tía y defectuosos, de la ganadería de D. Victoria Cortés, de Guadalix de la Sierra; por los diestros Antonio Giráldez (Jaqueta), Pedro Carranza (Algaño II) y Fernando Rosales (Rosálito), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 11.— Domingo XI, después de Pentecostes.—Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio, mártires; Santos Taurino y Gangerico, confesores, y Santa Susana y Filomena, vírgenes y mártires, y Digna, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Descalzas, y se celebrarán cultos a Nuestra Señora del Milagro; a las siete de la mañana misa de comunión, y a las diez la solemne, y por la tarde, a las seis ejercicios, predicando el P. Francisco Illeras.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne. En la Real Capilla y parroquias, a las diez, misa cantada. En la Encarnación, a las nueve y media.

En San Andrés cultos por la Congregación de Hijas de María; a las siete y media misa de comunión, y a las diez la solemne, y por la tarde, a las siete, ejercicios con sermón que predicará D. Mariano Benedito.

En San José, continúa a la Virgen de la Paloma a las seis, predicará D. Félix Iñiguez. En San Millán, id., a Nuestra Señora del Tránsito, predicando D. José Suárez Faura.

En San Luis, continúa la novena a su Titular, por la tarde, a las seis y media, predicará D. Francisco Fernández Prieto. En las Salesas (Santa Engracia), sigue la novena a San Roque a las seis, orador el P. José María Terrero.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem, id., a las siete, predicará D. Julio de Graoia. En el Carmen, a las siete y media, misa de comunión para la Archicofradía de la Santísima Trinidad, y por la tarde, a las seis, ejercicios.

La misa y oficio son de San Pedro Ad-Vinolia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José, 6 de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

G. MEIDINGER & C. BASILEA (SUZA) Constructores especialistas ELECTROMOTORES para todos los usos industriales DINAMOS • ALTERNADORES • TRANSFORMADORES Ventiladores para fraguas, órganos y saneamiento Representante general para España y Portugal: LEON ORNSTEIN, MADRID, Mariana Pineda, 5.

Wotan La PRIMERA lámpara del mundo construida con filamento ESTIRADO ¡IRROMPIBLE! Consumo, 1 vatio por bujía! 75% de economía! Pídase en todos los buenos establecimientos. SIEMENS SCHUCKERT--INDUSTRIA ELECTRICA--S. A. MADRID: Barquillo, 28. GIJÓN: Gumarcinda de Azcárate, 2. BARCELONA: Rambla Cataluña, 13. VALENCIA: Plaza de Tetuán, 25. BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

Capitalistas..., Propietarios..., Agricultores... El Banco de las Cooperativas Integrales compra grandes fincas ó latifundios, siempre que reúnan condiciones para ser revendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante veinte años), con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación, sólo en dicho año, 74.795 labradores españoles.) Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde UNA hasta UN MILLON de pesetas. Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal, a elección del imponente. (Las imposiciones al 4 por 100, moroso ó nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente.) Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas. Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde del Retamoso. Gerente: D. Luis Sala y Espiell. NOTA. Este Banco, al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas), u a COOPERATIVA INTEGRAL, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908; les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura. Demostraciones y detalles: PLAZA DE SAN MARTIN, 5, MADRID

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103 NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confundida el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN Es el más PODEROSO PREVENTIVO CURATIVO de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. ARDIDAS CRÓNICAS—48 Horas bastan para practicar los sucesos más violentos sin temor de trasladar el dolor. ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE EL MEDIO DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue de Valenciennes, PARIS Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo. MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua y segura. ANUNCIANTES! Pédid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZE, 50, 1.º

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Acorde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. Emplastos de Alcock Marca Aguila Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Romualdo García-Diego y Céspedes DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Falleció el día 12 de agosto de 1910 R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Graciana Sancho-Alvarez; hija, doña Consuelo; hijo político, nieto y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren los días 12 y 14, en la parroquia del Salvador y San Nicolás; el 13, en la de San Sebastián; las misas y funerales que se digan en las iglesias de Loma de Montija y Noceo (Burgos) el día 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En la época de los calores para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de Ricolés en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, el ALCOHOL de MENTA de RICOLES constituye una bebida muy agradable tomada a la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifoidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua. Exigir el nombre de RICOLES 70 AÑOS DE ÉXITO! FUERA DE CONCURSO: Expos. París 1900, Bruselas 1910. — MEDALLA DE ORO: Expos. Barcelona 1888 DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Periferías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUERGE, COGNAC-VALENTIGNY-FRANCE

LA RABASSADA (BARCELONA) Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Enoantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción. Hotel restaurant Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta. Orquesta de tziganos Selectos conciertos todos los días de 12 a 8 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos. CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Indispensable Para la Mujer TÓNICO ORIENTAL Para el Cabello Preparación para el tocador, de fama universal, que reúne las propiedades estimulantes de los tónicos con los efectos suavizadores de los aceites y las pomadas. PARA CONSERVAR, AUMENTAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL PELO Quitar la caspa y contrarrestar la calvicie Se recomienda igualmente a los caballeros por su buen efecto en la barba. Propietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA) Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesias, bicarbonatadas-mixtas Especialización enfermedades nerviosas en general, reumatismo, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc., etc.—Temporada oficial de 1.º de junio al 30 de septiembre. De Guadalajara: días impares, a las nueve de la mañana. De Huete: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS MONTERA, 10.—MADRID.